SESIÓN EXTRAORDINARIA N°068-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con veinticuatro minutos, del día jueves veinticuatro de setiembre del dos mil veintiséis en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:

Presidente Municipal: Octavio Arce Obando.
Vicepresidente Municipal en Ejercicio: Raúl Gómez Salvatierra.

Regidores Propietarios: Antonio Medina Solís, Zoraida Mora Quirós, Kevin Aguilar Sandí, Grace Gómez Gómez y Roger Bell Arrieta.
Regidores Suplentes: Magda Zamora Campos, Alexander Flores Madriz, Ester Brenes Solano, Marco Núñez Camacho y Arturo Rodríguez Morales.

Síndicos Propietarios: Fernando Sandoval Ulate, Oscar Ramos Herra, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado, Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo Nájera y Miriam Castillo Vargas.
Síndicos Suplentes: Rosibel Morales Casasola, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez y Rosalina Vega Hernández.

Ausentes: Las Regidoras Lucila Barrantes Rivas e Inés Méndez Gamboa y los Síndicos Katherine Bustamante Dittel, Marjorie Mora Brenes, Adriano Rodríguez Zamora, Rogelio Castro Jiménez, Roberto Brenes Zamora, Edgar Ballestero Solano, Natalia López Porras, Rosibel Velásquez Picado, Cesar Mora Brenes y Kimberly López Campos.

Funcionarios: Ing. Iveth Cerdas Salas – Alcaldesa Municipal en Ejercicio, MBA. Luis Fernando Allen Forbes – Asesor del Alcalde, Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal y el Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.

Presidio: Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

ARTÍCULO I

Lectura y Aprobación del orden del día.

-Entonación Himno Nacional

1. Lectura de la convocatoria
2. Firma del convenio de uso, mantenimiento, cuido y administración entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas
3. Presentación Proyecto Albergue Humanitario Indígena y zonas aledañas, por parte de la señora Isaura Cordero Zárate – Directora General.

-Entonación Himno Regional Turrialbeño

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Compañeros les iba a solicitar alterar el orden del día para ver, 3, 4 temitas, pero antes vamos a ver el orden del día. ----------

ARTÍCULO II

Lectura de la Convocatoria

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°126-2026 del martes 22 de setiembre del 2026, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria N°068-2026 el jueves 24 de setiembre del año en curso, al ser las 03:15 p.m. en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

1. Firma del Convenio de Uso, Mantenimiento, Cuido y Administración entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas
2. Presentación Proyecto Albergue Humanitario Indígena y zonas aledañas, por parte de la señora Isaura Cordero Zárate – Directora General.

F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal

ARTÍCULO III

Moción de Orden

1. **Moción de orden verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Como les dije anteriormente hay 3, 4 temitas que como ustedes se han dado cuenta a nivel de lo que es el Concejo Municipal Ordinario no hemos podido avanzar mucho con los temas, entonces me traje 2, 3 temitas aparte de una situación ahí también que se presentó con compañeros del Concejo, que creo que es importante ver el día de hoy, igualmente ahora voy a leer una notita con respecto a lo de la firma del convenio con la Asociación. Los Regidores que estén de acuerdo en alterar el orden del día para ver 4 temitas por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------

Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.

a) **Autorización firma del Convenio de Uso, Mantenimiento, Cuido y Administración suscrito entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas – Turrialba**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Vamos a votar el acuerdo de convenio nuevamente de la ADI de Las Américas, ya ahora si pasando al siguiente punto. Los Regidores que estén de acuerdo en autorizar a la Ingeniera Iveth Cerdas Salas – Alcaldesa Municipal a firmar el Convenio de Uso, Mantenimiento, Cuido y Administración suscrito entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas – Turrialba por un plazo de 25 años por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------

ACUERDO 1:
Autorizar a la Ing. Iveth Cerdas Salas – Alcaldesa Municipal a firmar el Convenio de Uso, Mantenimiento, Cuido y Administración suscrito entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas – Turrialba por un plazo de 25 años.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Igualmente nada más recordarles que este convenio fue autorizado mediante el Dictamen de Comisión de Jurídicos en el Artículo VI, inciso 2 de la Sesión Ordinaria N°123-2026 celebrado el día martes 1° de setiembre del 2026, para tranquilidad de todos. ----------

b) Moción de orden verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Tras la muerte del señor Marco Castro Méndez, tío del Síndico Ronald Sánchez y primo de la Regidora Inés Méndez, el señor murió el día sábado y sus restos fueron enterrados el día domingo, entonces nos unimos igualmente a este momento tan difícil y nos solidarizamos dando las condolencias a su familia, igualmente que se le haga llegar por parte de este Concejo Municipal tanto a don Ronald y su familia, como a doña Inés y su familia también, nos solidarizamos con el momento y sabemos que está semana tal vez no ha sido muy grata en ese sentido, porque siempre son noticias difíciles y les deseamos siempre que el Señor les dé esa fortaleza para salir adelante. Los Regidores que estén de acuerdo en que se dé un minuto de silencio en respeto a don Marco Castro Méndez por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------
---

ACUERDO 2:

- Aprobar la moción verbal presentada por el Regidor Octavio Arce Obando – Presidente Municipal. Se procede con todo respeto a guardar un minuto de silencio en memoria de quien en vida se llamó Marcos Castro Méndez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- En nombre del Concejo Municipal de Turrialba, se le hace llegar a los señores Inés Méndez Gamboa – Regidora y a Ronald Sánchez Castro – Síndico del Distrito de Santa Teresita, extensivo a toda su familia, las más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de su querido familiar, que el Todo

Poderoso les brinde mucha fortaleza y paz en sus corazones. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Reiteramos que se le haga llegar a los compañeros nuestras condolencias. ----------

c) Nota suscrita por el señor Luis Vargas Varela – Secretario – Comité Comunal de Deportes Palomo – Santa Teresita, dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 26 de agosto del 2026.

Reciban un saludo especial de parte del Comité Comunal de Deportes de Palomo de Santa Teresita, deseando lo mejor a todos.

Esta carta tiene como objetivo solicitar a ese honorable Concejo que nos den en administración la cancha de fútbol de este pueblo, lo mismo los vestidores, esto lo solicitamos ya que esta plaza está a nombre de esa Municipalidad desde hace ya más de cincuenta años.

Esta cancha siempre la hemos tenido con un comité de deportes y ahora ya tenemos un comité con gente muy responsable y con gran capacidad.

El día lunes 20 de julio nos juramentó el Comité Cantonal de Deportes de Turrialba. En este momento el campeonato distrital es dirigido por este comité con la dirección de un comité de todos los equipos.

Nuestro representante en ese Concejo don Ronald Sánchez Castro conoce muy bien lo que hemos trabajado, ya que él por años fue Director de la Escuela de El Sauce, con una gran labor allí por años y nosotros Palomo y Sauce tenemos gran hermandad en las luchas de esta zona, muchas bendiciones en sus labores para bien de nuestro querido cantón.

Teléfono: 8609-9556

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Ellos lo que están pidiendo es que se les dé en administración, normalmente el procedimiento sería pasarlo al Comité Cantonal de Deportes y que el Comité Cantonal de Deportes a su vez ya se lo traslade al Comité Comunal, normalmente ese es el procedimiento verdad, entonces lo trasladaríamos a la Alcaldía para que ellos empiecen con el procedimiento, normalmente es así, no sé si procedimentalmente se podrá pasar de una vez al Comité Comunal, creo que no, pero igualmente se llevaría el procedimiento para que la Alcaldía vaya realizando el convenio y que lo traigan acá para dar la autorización, yo creo que eso sería todo. Los Regidores que estén de acuerdo en que sea trasladado a la Alcaldía para que inicien con el procedimiento de convenio para la administración de esta Cancha de Deportes de Palomo de Santa Teresita por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, votó don Arturo Rodríguez, no se encuentra don Roger Bell en su curul que estaba colaborando para que los vecinos estuvieran lo más cómodos posibles. ----------

ACUERDO 3:

Trasladar la nota presentada por el señor Luis Vargas Varela – Secretario – Comité Comunal de Deportes Palomo – Santa Teresita a la Alcaldía Municipal para que generen el convenio y lo remitan al Concejo Municipal para su respectiva autorización. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Votó el Regidor Rodríguez Morales en lugar del Regidor Bell Arrieta que no se encuentra en su curul).**

d) **Moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta en apoyo al Síndico Oscar Ramos Herra, acogida por los Regidores Lucila Barrantes Rivas – Vicepresidenta Municipal, Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio, Kevin Aguilar Sandí, Grace Gómez Gómez, Marco Núñez Camacho, Antonio Medina Solís, Ester Brenes Solano y el Síndico Ronald Sánchez Castro**

Considerando:

Que la falla en la Ruta 415 a la altura de La Calera tiene una grada de más de 50 centímetros arriba de la superficie de rodamiento.

Que está situación pone en riesgo la vida de usuarios de los buses y transportistas de productos, así como los profesionales que brindan los servicios en el colegio y escuela de esa zona.

Que ya se han presentado varias propuestas, pero la solución no llega.

Propongo nuevamente se le solicite al Sr. Efraím Zeledón – Ministro de Obras Públicas y Transporte su intervención al problema señalado, antes de que ocurra una tragedia.
Que se solicite una atención más adecuada ya que los trabajos que se han realizado no duran ni quince días.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Esa sería la moción en respaldo a don Oscar Ramos, presentada por don Roger Bell, yo les solicité que tal vez hiciéramos las réplicas el martes, en la Sesión del martes para agilizar un poquito el día de hoy, pero que por lo menos hoy tengamos la aprobación para que a ellos les llegue el documento y ya están trabajando, entonces nos va a dar tiempo que de aquí al martes ver cómo van procediendo las cosas por allá verdad. Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar está moción presentada por don Roger Bell en respaldo a don Oscar Ramos por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, ya regreso don Roger Bell a su curul, ya votó. ----------

ACUERDO 4:
Aprobar la moción presentada por el Regidor Roger Bell Arrieta en apoyo al Síndico Oscar Ramos Herra. Transcríbase a quien corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

e) Dictamen firmado por el Regidor Arturo Rodríguez Morales.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muy gentilmente don Arturo nos lo había realizado y este tiene que ver con la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas y salió de su mano y va a salir también de su boca, él nos lo va a leer. ----------

En atención al Oficio N. ° SM-1417-2026 del 3 de setiembre del 2026 donde se me informa el acuerdo tomado el día martes 01 de setiembre del 2026 durante la Sesión Ordinaria N°123-2026 celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, donde se me comisiona la elaboración del Dictamen Sobre El Proyecto De Ley Expediente No. 25.270, procedo a presentárselos:

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY EXPEDIENTE N°25.270

Objetivo del proyecto:

El proyecto de ley que busca desafectar y donar un terreno municipal a la Asociación de Desarrollo Integral de las Américas de Turrialba, si bien el inmueble a donar tiene naturaleza de parque, no se omite indicar que las asociaciones de desarrollo integral tiene como objetivo principal la organización y el desarrollo comunal, por lo que sus inmuebles son con frecuencia utilizados para colaboraciones con entidades que llevan a cabo actividades educativas, recreativas y deportivas, entre otras; por lo que el cambio en la naturaleza de la finca, no afectará su verdadero uso, destino o naturaleza.

A continuación, se detalla algunos aspectos a tomar en cuenta del proyecto:

1. El Impedimento Constitucional, deficiencia subsanada por el principio de supremacía de la realidad.

El principal inconveniente que podría tener el proyecto radica en la falsa compensación del área verde que se pretende suprimir, pues para desafectar un parque, la Sala Constitucional exige sustituirlo por otro terreno que compense la pérdida ambiental, ahora bien, desde hace más de 50 años que la propiedad ha sido el utilizada como Salón Comunal, por lo que en realidad no se está afectando áreas o zonas verdes en la comunidad; además el proyecto propone como compensación dos inmuebles que ya son parques públicos de la municipalidad.

2. Error Formal a corregir

El texto del proyecto posee inconsistencias severas entre lo redactado y las certificaciones del Registro Nacional:

- **Nombre de la Asociación:** El proyecto la llama *"Asociación de Desarrollo Integral de las Américas de Turrialba"*, pero su nombre oficial registral es "Asociación de Desarrollo Integral Las Américas Uno y Dos Clorito Picado Rafael Ángel Camacho y Camaquiri Turrialba".

3. Con respecto a la cláusula de Limitación (artículo 2)

El proyecto impone restricciones para que la asociación no pueda vender ni alquilar el bien; con respecto a esta limitación debe entenderse de que se habla de toda la propiedad o finca como tal, pues dentro de la finca se encuentra la estructura del Salón Comunal el cual se alquila para la realización de múltiples actividades con el objetivo de generar ingresos propios para la Asociación de Desarrollo beneficiada.

Conclusión del Dictamen

- **Recomendación: APROBAR** el proyecto en sus condiciones actuales, realizando la corrección y aclaración planteadas en este dictamen.
- **Condición de Viabilidad:** Se emite un dictamen afirmativo únicamente se debe corregir el nombre de la donataria y aclarando que la limitación del arriendo es para todo el inmueble, mas no así para las edificaciones que se encuentren en ella.
- **Trámite legislativo:** Por tratarse de la desafectación de un bien demanial, su votación final debe darse en el Plenario Legislativo.

Así las cosas, queda por presentado el presente dictamen de forma **POSITIVA,** recomendando su **APROBACIÓN.**

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Esto es importante porque si la Ley le dice que le dan a Pedro, luego no pueden decir que se lo van a dar a Juan, con los apellidos y todo y la asociación entonces eso debe corregirlo el Legislador en ese sentido, aquí es importante aclarar, o sea que lo que sí se puede alquilar es el inmueble para ciertas actividades, porque el proyecto de ley generaba una total limitación, para que lo voten en ese sentido y si hay

pues alguna aclaración estamos para dárselas, el proyecto de ley es importante, porque solo por ley se pueden dar las desafectaciones que esa es otra parte que sigue después de lo que estamos haciendo hoy verdad, que son inmuebles municipales y que creo que es algo que ya la asociación y la comunidad han esperado como por más de 50 años como ustedes lo escuchan, creo que llegó la hora de hacerlo y ahí están solamente que se puedan corregir esas situaciones que son más de forma que de fondo. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Los Regidores que estén de acuerdo en aprobar este proyecto de ley presentado por don Arturo Rodríguez o analizado por don Arturo Rodríguez por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------

ACUERDO 5:
Aprobar el dictamen presentado por el Regidor Arturo Rodríguez Morales. Transcríbase a quien corresponda y a la Asamblea Legislativa, en respuesta a la consulta del Proyecto de Ley 25.270. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Así mismo voy a leer 2 documentos muy importante para que doña Iveth nos dé la firma el día de hoy igualmente para lo que es este convenio. ----------
---

f) Oficio No. Ofic. RHARP-137-2026 firmado por la Licda. Argery Robles Pérez – Encargada de Recursos Humanos a.i., dirigido al Concejo Municipal, recibido con fecha 24 de setiembre del 2026.

Asunto: Sustitución temporal de la Alcaldía Municipal

Por medio del presente, y para conocimiento de la Presidente y demás miembros del Concejo Municipal, se comunica que, con motivo de la ausencia del señor Alcalde Municipal, Dr. Carlos Eduardo Hidalgo Flores, quien se encuentra haciendo uso de la licencia

correspondiente por el fallecimiento de su padre, la Licda. Iveth Cerdas Salas, Vicealcaldesa Primera, asume durante dicho período la Alcaldía Municipal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 14 y 17 inciso c) del Código Municipal, Ley N°7794, según los cuales corresponde a la persona titular de la Primera Vicealcaldía sustituir de pleno derecho al Alcalde Municipal durante sus ausencias temporales, con las mismas responsabilidades y competencias durante el período de sustitución, sin requerir aprobación por parte del Concejo Municipal.

En consecuencia, durante la ausencia temporal del señor Alcalde, la Licda. Iveth Cerdas Salas se encuentra plenamente facultada para ejercer las competencias y responsabilidades propias de la Alcaldía Municipal, así como para atender y firmar los actos y documentos que correspondan, garantizando con ello la continuidad de la gestión administrativa y de los trámites institucionales.

Se comunica lo anterior para conocimiento del Concejo Municipal y para los efectos administrativos correspondientes.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Entonces eso para conocimiento de todos, no tenemos ningún tipo de problema hoy con los procedimiento que vamos a tener por acá e igualmente lo damos por recibido y que se haga constar en Actas verdad. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme, 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------

ACUERDO 6:

Dar por recibido el Oficio No. Ofic. RHARP-137-2026 presentado por la Licda. Argery Robles Pérez – Encargada de Recursos Humanos a.i. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV

Firma del Convenio de Uso, Mantenimiento, Cuido y Administración suscrito entre la Municipalidad de Turrialba y la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas – Turrialba.

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Procedemos a la firma del mismo, don Jasson usted trae toda la personería verdad, perfecto, hasta el sello se trajo, ni hablar, sí, mejor que sobre a que falte y el de la Alcaldía lo tenemos, muy bien le vamos a pedir a las partes que firmen respectivamente donde está su nombre, igualmente los fotógrafos pueden hacer de las suyas en este momento. ----------

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Señor Presidente, solo una situación de orden, siempre el Presidente Municipal firma como testigo de honor, entonces el Presidente Municipal tiene que ir a firmar el convenio también ahí como testigo de honor, para que esté con ellos, es un tema de costumbre que se hace, no tiene una repercusión legal, es un tema de testigo en el honor, en nombre del Concejo que fue el que lo autorizó verdad. ----------

- **Firma del Convenio**

CONVENIO DE USO, MANTENIMIENTO, CUIDO Y ADMINISTRACIÓN SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS AMERICAS UNO Y DOS, CLORITO PICADO, RAFAEL ANGEL CAMACHO Y CAMAQUIRI

Entre nosotros, IVETH CERDAS SALAS, mayor, costarricense, soltera, Ingeniera Química, vecina de Cartago, Turrialba, Santa Rosa, portadora de la cédula de identidad 3-0249-0876, actuando en en condición de ALCALDESA MUNICIPAL A.I. DEL CANTÓN DE TURRIALBA, nombrada mediante RESOLUCION N.° 2157-E11-2024 de las nueve horas con diez minutos del ocho de marzo de dos mil veinticuatro del TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES relativa a la declaratoria de elección de Alcaldías y Vice alcaldías de las Municipalidades de los cantones de la Provincia de Cartago, para el periodo constitucional

comprendido entre el primero de mayo del año dos mil veinticuatro y el treinta de abril del año dos mil veintiocho, y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política; Código Electoral y Código Municipal, y debidamente autorizado por **el Concejo Municipal de Turrialba** mediante acuerdo número SM-1536-2026, tomado en la Sesión Extraordinaria N°068-2026 de dicho órgano, celebrada el día 24 de setiembre del 2026, en el Artículo III, inciso 1 punto A) y JASSON ROJAS AGUILAR, cédula número 205910528, vecino de Cartago, Turrialba, Turrialba, quien actúa en condición de Presidente Apoderado General de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS AMERICAS UNO Y DOS, CLORITO PICADO, RAFAEL ANGEL CAMACHO Y CAMAQUIRI, en adelante "ADI", la cual se encuentra vigente e inscrita; según el Código de Registro de DINADECO número 1375, y su representante bajo el tomo 167, folio 484 y asiento 74586, hacemos constar la voluntad de formalizar el presente **CONVENIO DE USO, MANTENIMIENTO, CUIDO Y ADMINISTRACIÓN SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS AMERICAS UNO Y DOS, CLORITO PICADO, RAFAEL ANGEL CAMACHO Y CAMAQUIRI**, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERO:

Que la **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**, es propietaria de los bienes inmuebles, inscritos en el Registro Nacional de la Propiedad, sección bienes inmuebles, de la provincia de Cartago, que tiene las siguientes características según registro:

i. PROVINCIA: CARTAGO FINCA: 176086, DERECHO: 000, NATURALEZA: PARQUE Z, RUBEN TORRES, SITUADA EN EL DISTRITO 1-TURRIALBA CANTON 5-TURRIALBA DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, LINDEROS: NORTE: AVENIDA JOSE CASTULO ZELEDON, SUR: INVU, ESTE: CALLE CLORITO PICADO TO, ESTE: CALLE MANUEL VALERIO, MIDE: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CON OCHO DECIMETROS CUADRADOS, PLANO:C-0384129-1980, IDENTIFICADOR PREDIAL:305010176086

---

ii. PROVINCIA: CARTAGO FINCA: 176082, DERECHO: 000, NATURALEZA: TERRENO PARA CONSTRUIR CON UNA ESCUELA, SITUADA EN EL DISTRITO 1-TURRIALBA CANTON 5-TURRIALBA DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, LINDEROS: NORTE : MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUR : INVU Y ASOCIACIÓN DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESTE : AVENIDA JOSÉ CASTULO ZELEDÓN Y ASOCIACIÓN DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, OESTE : PASEO VICENTE LACHNER SANDOVAL, MIDE: CUATRO MIL SETENTA Y DOS METROS CON CUARENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, PLANO:C-0322218-1979, IDENTIFICADOR PREDIAL:305010176082

SEGUNDO:

Que la Naturaleza de los inmuebles, materialmente corresponde al Salón Comunal, y a zona verde respectivamente.

TERCERO:

Que de conformidad con el artículo 180 de la ley 7794, se encuentra facultada la Municipalidad de Turrialba, como propietaria de dichos inmuebles, de suscribir formal convenio de uso, mantenimiento, cuido y administración de estos con la ADI del distrito o lugar correspondiente.

CUARTO:

La ADI manifestó a la Municipalidad de Turrialba, su interés en dar administración, mantenimiento y cuidado a los bienes inmuebles citados, esto conocido por el Concejo Municipal mediante oficio SM- 2083-2025

QUINTO:

Que la Municipalidad de Turrialba otorga a favor de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS AMERICAS UNO Y DOS, CLORITO PICADO, RAFAEL ANGEL CAMACHO Y CAMAQUIRI, **DERECHO DE ADMINITRACÍÓN MANTENIMIENTO, CUIDADO Y USO** sobre los inmuebles anteriormente descritos por el plazo de **VEINTICINCO AÑOS**, prorrogables por periodos iguales, siempre que ambas

partes así lo acuerden y siendo responsabilidad de la Asociación de Desarrollo el Buen Uso del inmueble, cuyo destino ni naturaleza no podrá cambiarse para otros fines distintos al de su origen, el cual ha sido descrito en el presente convenio.

SEXTO:

Obligaciones y facultades de la Municipalidad.

1. Permitirá el cuidado y mantenimiento por parte de la ADI, del inmueble aquí convenido dentro del marco jurídico aplicable.
2. Podrá realizar visitas al sitio en cualquier fecha que así lo estime conveniente.
3. Podrá utilizar, construir, remodelar y/o instalar edificaciones en el inmueble convenido en cualquier fecha, siempre que así se estime conveniente, sin requerir ningún tipo de autorización por parte de la ADI.
4. Autorizar la instalación de estructuras o mejoras en el inmueble.

SETIMO:

Obligaciones y facultades de la ADI.

1. Dar mantenimiento y cuidado al inmueble convenido.
2. Vigilar el debido mantenimiento, cuidado y uso del inmueble.
3. Tener una estricta comunicación y coordinación con la Municipalidad de Turrialba, sobre los asuntos concernientes con el bien inmueble del presente convenio.
4. Solicitar a la Municipalidad de Turrialba, la autorización para instalar estructuras fijas en el inmueble.
5. Gestionar con instituciones públicas o privadas colaboraciones para el mejoramiento del inmueble, siempre que se cumpla su finalidad.

OCTAVO:

Prohibiciones.

La ADI, no podrá construir edificaciones permanentes, realizar movimientos de tierra, cambiar la naturaleza del inmueble, convenir con terceros, brindar permisos de uso permanente a terceros, arrendar, sub arrendar y cualquier otra figura que comprometa el destino del bien inmueble.

Lo anterior con la excepción de que se cuente con el debido permiso brindado por parte del Concejo Municipal o la Alcaldía Municipal según corresponda.

En caso de que se acuerde aprobar la ejecución de mejoras o instalación de estructuras, éstas siempre quedarán a favor del Municipio y sin reconocimiento alguno por cualquier mejora que ella implique, y deberán siempre contar con el permiso respetivo de la Municipalidad de Turrialba.

NOVENO:

MARCO JURIDICO.

El presente Convenio se suscribe de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Código Municipal, Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (Ley No. 3859 de 7 de abril de 1967), el Reglamento a la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad (Decreto Ejecutivo No. 26935-G de 20 de abril de 1998), artículo **154 de la Ley General de la Administración Pública, respecto a los permisos de uso del dominio público, a título precario, tal y como corresponde al presente convenio,** así como demás disposiciones normativas que resulten concordantes.

DECIMA: ESTIMACIÓN: El presente convenio es a título gratuito y de cuantía inestimada por ser convenio de administración.

En fe de lo anterior, firmamos en la Ciudad de Turrialba el día 24 de SETIEMBRE del 2026.

METH CEROAS SALAS.
ALCALDESA AI- MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

JASSON ROJAS AGUILAR.
PRESIDENTE- ADI

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muy bien, yo creo que merece un aplauso más fuerte esto, así como tiene que ser, agradecerles a los compañeros de la ADI de Las Américas, igualmente ha sido mucho la espera como dijo don Arturo y le damos la palabra al Presidente de la Asociación para que así igualmente nos diga que piensa de la firma y como ha sido el procedimiento y toda la situación que hay detrás de esto verdad. ---

Sr. Jasson Rojas Aguilar – Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas: En realidad para nosotros es histórico, la Asociación ya va para 52 años de estar hecha, el Salón Comunal es como desde los 80´s si no me equivoco que está ahí y hemos venido haciéndole mejoras siempre, pero el terreno nunca ha sido de la Asociación, siempre hemos tenido trabas en muchos temas, algunos de ellos ha sido por ejemplo, últimamente nosotros como Asociación no tenemos exoneración, porque Hacienda nos prohibía la exoneración porque el terreno no era nuestro y tenemos 3 años de pagar impuestos por algo que todos tienen exoneración, menos nosotros, bueno por lo menos a nivel de un requisito, entonces es algo que más bien llamamos al Contador y le dijimos mañana mismo vamos con exonet porque no se vale que estemos pagando exoneración por cosas que, perdón impuestos por cosa que podemos tener exoneración y así otras cosas que tanto don Arturo, Octavio, Carlos, todos han sabido de los proyectos que tenemos, que son bastante ambiciosos, temas deportivos, temas de trabajo y demás para la comunidad y sabemos que con este paso vamos a iniciar con los siguientes pasos, nos quedan todavía 3 propiedades que son de la Asociación, que han sido parte de la Asociación, una plaza, un parque frente a la Asociación, donde está el Divino Niño que ese lugar es prácticamente de doña Virginia que hace 2 años nos dejó y era quien mantenía ese Divino Niño precioso y eso es lo que hemos venido haciendo nosotros, son áreas que la Asociación ha tenido durante 40 años, la Administración los han venido manteniendo bien y es con lo que nosotros queremos proseguir en estos proyectos que vienen adelante, gracias de verdad porque como les digo es histórico, es algo que al menos yo tengo desde el 2017 intentando esto que estaba en el INVU, después tuvimos que hacer con el INVU 2 reuniones, cambiaron la Administración y volvimos de nuevo, o sea es algo bastante largo y ya ahora ver que el proyecto se da primero como este convenio y atrás ya viene el convenio también, pues en realidad para nosotros es un logro muy grande y vamos a seguir trabajando y van a escuchar bastante de la comunidad de Las Américas

donde vamos a venir haciendo cosas grandes y dar ejemplo a DINADECO, a Costa Rica que se pueden hacer cosas muy buenas, gracias de verdad a todos y que Dios los bendiga. -------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: No se nos vaya todavía don Jasson, porque van a hablar varios Regidores y la señora Alcaldesa también, entonces para que por aquello de que tenga que hacer algún tipo de réplica. ----------

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Realmente señores Regidores, Regidoras, señora Alcaldesa en funciones muchas gracias, nosotros somos dirigentes comunales y nos metimos en estas cosas para ayudar a las comunidades, si ustedes supieran la alegría que uno siente como dirigente comunal cuando le pasamos una manita de pintura al Salón Comunal o construimos una acera, o una banca, eso nos llena más que pegarnos la lotería, porque al fin y al cabo como Católicos, Cristianos creyentes es ese mandamiento que Cristo nos dio de amar al prójimo y eso es cubriendo las necesidades de los otros es una manera de generar ese principio de amar al prójimo, yo quiero felicitar a la Asociación de Las Américas, Jasson tiene razón, desde que yo tengo uso de la razón en tener una curul aquí, he visto a todas las asociaciones de desarrollo venir a pedir esto y recuerdo algunos, le voy a mencionar como 3 nombres, don Adams Santana Alvarado que en paz descanse, se murió y no lo vio, don Jorge Picado lo pedía y no lo vio y de las personas que más me duele que no lo vea son 2 señoras grandes, lindas, que allá en el cielo deben de estar felices, que es doña Virginia Arrieta Calderón y doña Yami Chacón Cascante, que ellas querían esto, Octavio y usted conocía a esas 2 señoras, así que en honor a ellas aquí está esto, hoy le toca a ustedes hacerlo, los felicito como Asociación, pero es que esto no es producto de la casualidad, es producto de un lineamiento que da el Alcalde, que hoy lo representa doña Iveth Cerdas, don Carlos que no es un Alcalde de la casualidad, sino que es dirigente comunal, don Carlos Hidalgo es fundador de la Asociación de Pueblo Nuevo, lo que conocemos como El Botecito, él fue su primer Presidente, él lo creó, él recogió las firmas para hacer la Asociación, así que sabe que es ser un dirigente comunal y por eso él ha dicho y ha reiterado que hay que darle las propiedades a las asociaciones de desarrollo, no es un tema que él lo diga de los dientes hacia el frente, es porque lo siente en su corazón, porque sabe cómo es esto y yo no puedo quedarme callado como Regidor Municipal, como dirigente comunal, como Presidente de

una Asociación y evidentemente como Presidente de la Unión Cantonal, termino con 3 asuntos, sé que doña Iveth hoy usted pasa a la historia, la comunidad de Las Américas esperaba esto 40 años, es que oiga esa es casi mi edad, como soy más joven, no es la verdad, yo soy joven, es que las canas me quedó duro el jabón, pero es histórico doña Iveth, su firma pasa para la historia, vea que cosas de la vida doña Iveth, vea que cosa más bonita de la vida, es algo lindo de la vida, a veces la vida nos da estas cosas que uno no entiende, 40 años, es que compañeros ustedes pónganse a pensar esperando esto y ahí está, lo otro es invitarlos a que trabajen en unión al Consejo de Distrito del Centro, Jasson, Felipe, Leo, don Fernando Sandoval es el Síndico Propietario, es el Presidente del Consejo de Distrito, personalmente les solicito que coordinen con él, Fernando es una persona proactiva, nunca busca el cómo no, todo lo contrario busca el cómo hacerlo, el cómo sí y eso es importante en el movimiento comunal, finalmente decir que estamos contentos, hoy es un asunto de felicidad aquí en la tierra y en el cielo por los que estuvieron y ya no están y que ojalá podamos ahora sí ponerle un nombre a ese Salón Comunal, porque está sin nombre, el de El Mora se llama Eduardo Almendarez Largaespada, porque esto no es un tema político, es un tema de honor a quien realmente lo merece y ojalá se pueda dar ese paso y me parece que es importante, ya sigue lo del proyecto de ley, vea ustedes que gusto hoy tuvieron, firma del convenio y aprobación del proyecto de ley, dos por uno y a usted Presidente muchas gracias por la gentileza de abrir esos espacios, el movimiento comunal siempre estará agradecido y no nos hemos equivocado en ponerlo a usted en esa silla. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Ahorita voy a ampliar un poquito, si nada más adelantándome a lo del nombre ya ellos están haciendo solicitudes incluso de calles y otras cositas que no he podido leer, porque no he tenido tiempo en el Concejo, pero yo lo tengo muy presente por ahí, entonces pienso que ya el martes nos vamos a dar cuenta de las solicitudes que ellos vienen haciendo, vienen trabajando muy bien y la invitación que hizo don Arturo de que se asocien con el Consejo de Distrito del Centro súper importante, para que trabajen todavía esos procesos con mayor facilidad. ----------

Reg. Roger Bell Arrieta: Como decía el compañero Arturo doña Yamileth y doña Virginia deben de estar felices, porque ellas también dieron la lucha por este convenio, tal vez las

personas que no estamos dentro del movimiento comunal tal vez no dimensionan la importancia de la firma de un convenio como este, esto es algo tan importante, el solo saber que ya esta Asociación va a poder presentarle proyectos a DINADECO, que sé yo para remodelar su Salón, en fin para lo que ellos quieran, esto es una herramienta tan importante para una asociación de desarrollo, que muchas veces no dimensionamos y tal vez no lo vemos con la importancia que esto tiene, yo sé que Jasson es una persona como Presidente de la Asociación que como decimos la ha pulseado mucho y esto le va a facilitar el trabajo a él y a sus compañeros, en buena hora que esto se está dando y a trabajar, que eso es lo que sabemos hacer en las asociaciones de desarrollo. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: No sé si algún otro compañero quiere decir algo más, comentario o consulta, no, muy bien. ----------

Ing. Iveth Cerdas Salas – Alcaldesa Municipal en Ejercicio: Viera que me hizo, me dio una gran alegría, porque tal vez mucha gente que están aquí no sabe, pero yo nací en Las Américas y me crie en Las Américas, dicen nací, me crie y me dicen que crecí, yo no crecí mucho, pero todo lo demás sí lo hice ahí y no solo yo, el apellido Salas es como decir Las Américas, ahí donde yo me crie vivían 4, mis papás y 4 hermanos de mi mamá, la casa donde yo nací fue ahí, todavía está ahí, por lo menos el lote, ya es otra casa, entonces para mí Las Américas tiene un gran significado, son esos lugares que le quedan a uno en el corazón, donde uno siempre quiere volver, entonces hoy que se dio está casualidad, lamentablemente que haya sido por un evento pues triste como es que el señor Alcalde no puede estar acá por la pérdida de su papá, pero yo dije mira qué casualidad que me toque a mí firmar ese convenio y de verdad sé, cuando hablaron de que desde los años 80 lo primero que dije yo en ese momento yo me estaba yendo para San José, a la Universidad a estudiar y han pasado mucho tiempo, no hagan números por favor, pero ha pasado mucho tiempo verdad y ver que ahora se está dando esto en un momento en que yo estoy en la Administración, pero además que me tocara estar en esta silla, ustedes no tienen una idea de verdad el regocijo que yo siento por eso, me alegro muchísimo, muchísimo más allá de pasar a la historia o lo que sea, lo que más me alegró es ser parte de ese lugar por el que ustedes han luchado y por lo que hoy ustedes están logrando ese convenio, yo espero que esto les ayude en esa labor tan bonita

que hacen las asociaciones de verdad y ante todo que ustedes trabajen de manera más segura, de forma con la normativa vigente de saber que eso ustedes lo tienen legalmente para que ustedes lo administren y lo utilicen verdad y por supuesto felicitarlos a ustedes porque sé que si esto viene desde atrás, ustedes también han tenido que luchar para que hoy hayamos firmado este convenio, felicidades de verdad y muchas bendiciones. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias doña Iveth igual por sus palabras, ahorita yo le decía Dios lo pone a uno en el lugar perfecto, la hora indicada y en la situación que tiene que ser verdad, todo lo que Dios hace es preciso en sus tiempos, yo de mi parte si quiero agradecerle mucho a los compañeros de la ADI de Las Américas, yo sé que aquí muchos llegaron como dice doña Lucila siendo comunalistas, yo tal vez estuve en otros ámbitos, no tan directamente en la parte comunal, sin querer si tuvimos algún roce, pero vieran que yo desde que llegue aquí los he admirado mucho y les he tomado mucho respeto, escucho mucho a don Roger, a don Arturo, a doña Lucila, me comentan situaciones, igual compañeros que yo sé que han estado, están, doña Ester por ejemplo, don Freddy que anda por ahí, doña Zaida, bueno no me canso, don Oscar en Peralta, don Ronald y yo los admiro mucho no solo como compañeros aquí, sino por las luchas que dan internamente y que uno aquí no se da cuenta, me parece súper importante la labor que realizan, por eso dije que me pareció muy valioso lo que ahora don Arturo dijo en el micrófono, que ojalá que se pudieran unir un poquito más al Consejo de Distrito Central, aparte de que don Fernando tiene una capacidad que yo no sé ni donde la saca verdad para generar esas uniones con las altas esferas a veces y eso hay que sacarle provecho positivo, entonces me parece importante que se haga ese tipo de unión, ahora remontándonos un poco a lo que se acaba de firmar super valioso, casi la edad mía, ve la edad mía si don Arturo, casi la edad mía, entonces me parece bastante importante verdad que se haya firmado el día de hoy, que este esfuerzo que viene haciendo Jasson y su equipo hace bastante verdad, con respecto a la transformación que le quieren dar al barrio en varios aspectos y no dejar de lado igualmente como han colaborado también con la Escuela de Enseñanza Especial en varias ocasiones y en cositas que se van a venir también para la Escuela de Enseñanza esperamos verdad positivamente, que ya hemos hablado por acá, que para mí también me parece sumamente importante esta población, ya ustedes saben por qué verdad, lo he hecho saber en algunas ocasiones, pero yo

si veo el trabajo que ellos pasan haciendo, la información que ellos pasan tal vez dándole a lo que es el barrio Las Américas y zonas aledañas también, sé que ahorita están también con situaciones de limpieza del barrio, con darle nombre a ciertos lugares, que me parece que es importante darle ese espacio y también la personalidad del lugar verdad de las personas que lo transformaron en un inicio y que ellos tienen ahora esa labor, entonces agradecerles de mi parte ese esfuerzo que vienen dando, ojalá que se puedan desarrollar la mayoría de los proyectos, a veces es difícil sacar todos, pero por lo menos en su gran mayoría, sé que viene uno que puede ser un golpe muy positivo, no solo para el lugar, sino para el cantón, entonces que ojalá que se pueda dar, pero poquito a poco vamos a ir empapando al Concejo de las luchas que ustedes vienen dando. ----------

Sr. Felipe Sáenz Corella – Vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Las Américas: Realmente como lo ha externado Jasson el agradecimiento de parte de toda la comunidad de Las Américas, es muy grande para cada uno de ustedes que han adoptado la solicitud que hemos planteado y que este Concejo ha acogido bajo la Administración de don Carlos Hidalgo y agradecerles ese voto positivo por esta, no solo por el convenio, sino por el tema del proyecto de ley, Las Américas ha sido un barrio que ahorita está en un proceso muy positivo, ustedes han visto que la parte sur de Turrialba está desarrollándose comercialmente, la plusvalía de las propiedades de Las Américas viene en ascenso y eso motiva al desarrollo de la comunidad, ahorita si Dios lo permite el otro año parece que ya va a iniciar la canalización de la Quebrada Gamboa, verdad que es algo que cada vez que llueve los vecinos literalmente nos desvela verdad, nos quita el sueño, nos pone a correr, agradecer también a la Municipalidad porque en las últimas inundaciones cuando solicitamos la ayuda con maquinaria, con personal, inmediatamente atendieron nuestra solicitud, pues sí, Las Américas son barrios en que vienen en un franco desarrollo y este convenio va a permitir que sea más objetos inclusive de donaciones, cosa que hasta ahorita no lo podíamos hacer, no podíamos recibir donaciones de instituciones privadas, públicas, por lo que ya ustedes conocen, eso también nos va a ayudar a seguir haciendo crecer a estos barrios del sur que forman parte de nuestra asociación, histórico ahora que tomaban las fotos, realmente es un hecho histórico, que desde hace 3 años que formo parte de la asociación, fue uno de los objetivos que nos planteamos Jasson y yo de lograr todas estas cosas que tal vez habían

quedado ahí en el camino y de nuevo agradecer y poner en la mesa a doña Virginia, Yamileth, duele en parte que no estén presentes, pero queda la satisfacción de que el trabajo de ellas no ha quedado en vano, reitero el agradecimiento y aprovechando los miembros de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo también por el apoyo que nos han brindado en ese sentido, muchísimas gracias. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchísimas gracias a ustedes más bien por haber venido, por tomarse este tiempo de trabajo tan intenso verdad, como a veces decimos con las Juntas Administrativas, igual que las asociaciones de desarrollo nadie paga, se hace voluntariamente y nadie ve eso verdad y por eso es que creo que hay menos gente que quiere aportar, porque si no es remunerado, entonces no aportamos y entonces todas esas cosas tenemos que tomarlas en cuenta, porque el tiempo, trabajo y todos los procesos que se vienen verdad a través de son muy importantes y la gente eso no lo ve, entonces yo les agradezco de mi parte por todo el esfuerzo que han hecho para que esto vaya haciéndose una realidad y sé que muy pronto va a mejorar todavía más, ah y las puertas del Concejo siempre están abiertas para ustedes verdad, ahí los van a acompañar los compañeros de la Unión Cantonal. ----------

ARTÍCULO V

Presentación Proyecto Albergue Humanitario Indígena y zonas aledañas, por parte de la señora Isaura Cordero Zárate – Directora General

Dra. Isaura Cordero Zárate: Para mí hoy de verdad que no es un día nada más de venir a presentar un proyecto, es un día de celebración y es un día de dar gracias a ustedes por el honor que nos hicieron, nos declararon como un proyecto de interés cantonal, cultural y social, pero yo creo que es importante hoy dejar bien en claro y resolver todas las dudas, todas las preguntas que ustedes tiene, quiero contarles que este proyecto empezó siendo de la Asociación Pro Red de Albergues Indígenas, pero cambio y evolucionamos a ser Asociación Pro Red de Albergues Humanitarios, porqué, les voy a contar, si hemos atendido población Indígena, más de 100 personas al mes, recibimos en el Albergue de El Recreo, pero desde hace 8 años hemos recibido personas de las faldas del Volcán, de Tres Equis, de

Guayabo, personas que por alguna situación vinieron a ser atendidas al Área de Emergencias y no pudieron regresarse hasta sus casas, esto hizo que la Asociación Pro Red de Albergues Indígenas tomara la decisión de cambiar nuestra acta constitutiva y denominarnos Asociación de Albergues Humanitarios por esta razón, yo creo que en los últimos 2 meses hemos visto las precipitaciones en ríos, carreteras, bloqueos y no vamos a irnos muy lejos, la carreta que conecta el Hospital con Turrialba que está a unos 50 metros del Maxi Pali, esa carretera representó en tiempos de lluvia un gran problema para el paso de los autobuses o carros, esta situación nos hizo pensar que este proyecto que venimos tratando de sacar adelante ha evolucionado y ha tomado un interés pues yo creo que más importante, porque no estamos hablando de que si en algún momento tenemos alguna situación con los ríos o con deslizamientos, o con el Volcán que hace erupción, o con terremotos, que bueno lo estamos viendo a nivel internacional que está sucediendo, que va a pasar con la gente que viene y está siendo atendida dentro del Hospital y no pueden movilizarse hasta Santa Cruz, hasta Peralta, hasta Guayabo, que pasa con estas personas, se quedan durmiendo en las bancas del Hospital, sin alimentos, sin ropa, sin pañales para sus niños, sin implementos de aseo personal, yo creo que la Comisión de Emergencias ha sido muy clara y el país ha visto que Turrialba está en alerta roja con respecto a las precipitaciones, esto justifica que el Proyecto de Albergue no solamente sea para comunidad Indígena, sino que también sea para comunidades de difícil acceso y que su población tenga dificultades económicas de desplazamiento, no todos tenemos las posibilidades de pagar un taxi hasta el Albergue Indígena de ¢7 000 solo un taxi para bajar o para subir son otros ¢7 000, son ¢14 000 para desplazarse, ahora hablemos de desplazarse hasta las faldas del Volcán, o hasta Guayabo, o hasta Peralta, cuánto dinero gastaría una familia si lo que hacen falta tal vez son 3 horas donde podría dormir, tomarse un cafecito y esperar a que salga el siguiente bus para poder irse para sus localidades, pues eso es lo que estamos tratando de implementar e iniciamos hace más de 17 años con un proyecto que le daba hospedaje, alimentación y todo el recurso que necesitaran las comunidades Indígenas, que según indicadores únicamente el 40% tenía el derecho a llegar hasta el Hospital, o las facilidades de llegar al Hospital, cuando empezamos con el proyecto hace más de 15 años nos dimos cuenta que una gran cantidad de familias Indígenas podían decir sí a un tratamiento de cáncer, podían decir sí a un tratamiento de hemodiálisis, podían hacer un posoperatorio y quedarse cerca del Hospital

para poder hacer citas y llevar sus medicamentos, llevar terapias, puesto si usted si quiera pues puede ir y pagar un taxi o un bus hasta sus casas, pero estas personas no pueden irse para la montaña, caminar 3 días y regresarse 2 días después para una terapia después o para una cita después de que se le hizo un posoperatorio por una quebradura por ejemplo, o una mujer embarazada que los indicadores de desarrollo, perdón los indicadores de mortalidad y morbilidad eran de un 50 y siguen siendo de un 50%, o muere la mamá o muere el bebé en un parte en la montaña, porque no se animan a venirse a Turrialba y de repente que les digan no está de tiempo, se tienen que regresar a su casa, como se regresan a las casas estas mujeres, resulta que en Turrialba existe un albergue que creo que todos conocen y ha sido el más antiguo, que es el Albergue de Carmen Lyra, en ese albergue han hospedado durante décadas a las población Indígena también, pero que hace que las Asociación Pro Red de Albergues Indígenas tomen la decisión de hacer un albergue diferenciado, que no tiene las condiciones para atender a un enfermo con tratamiento de cáncer, ni a un enfermo con tratamiento de hemodiálisis, esa es la gran diferencia, hoy tengo aquí presente a nuestra Asociación, miembros de nuestra Asociación, Milena Velásquez, Yancy Cascante, tenemos a Jeimmy que ahora va a tomar la palabra y les va a contar cual es la diferencia según su experiencia como comunidad Indígena entre los 2 albergues y los beneficios y tenemos el gran honor de contar con una de nuestras miembros, la Vicepresidenta de nuestra Asociación – doña Nuria Ruiz que todos la conocen, fue la Enfermera de la Clínica de Lactancia del Hospital William Allen Taylor de Turrialba, nuestros miembros fundadores de esta Asociación son 5 Enfermeras y son 2 Pediatras del Área de Pediatría de nuestro Hospital que creen que la atención que se le brinda a la comunidad, que por cierto en el Área de Pediatría es de un 90% casos de niños Indígenas, actualmente se atienden, doña Nuria es testigo de las muchas veces que mujeres madres con problemas de producción de leche por desnutrición no pueden regresarse hasta comunidad Indígena para poder llevar todo el periodo de asistencia de la Clínica de Lactancia para que aumente su producción de leche que ese bebé no muera en la montaña tomando leche de banano, eh agua de banano, o agua de arroz, porque eso es lo que les dan cuando las mamás no producen leche y los bebitos llegan a morir, por eso el índice de mortalidad antes del año es tan elevado, voy a presentarles un video y quiero que por favor le presten atención porque ese video creo que hemos hablado mucho del Albergue Indígena, pero ustedes tal vez no conocen en realidad lo que pasa dentro del Albergue todos

los días y este video les va a retratar y les va a dar la importancia que realmente merece el proyecto y la segunda parte de mi presentación. ----------

- **La Dra. Isaura Cordero Zárate proyecta un video.**

Dra. Isaura Cordero Zárate: En ese silencio que me acaban de ofrecer le voy a pedir a Jeimmy que nos acompañe, porque ella quiere darles su testimonio, viene de Chirripó y es una valiente sobreviviente de cáncer, bueno para Dios nada es imposible, estamos seguros que así va a ser, está en tratamiento actualmente desde hace 2 años, pero ella les va a contar un poquito. ----------

Sra. Jeimmy Payán García: Primeramente muy agradecida con Dios que nos dé está oportunidad, yo soy la voluntaria del Albergue El Recreo, tengo 2 años de estar ahí, primeramente me vine porque tenía cáncer y tenía que recibir quimioterapia y todo eso y por lo que he vivido ahí he visto muchas cosas de diferentes situaciones, pacientes y también pacientes discapacitados, también pacientes con, o sea diferentes enfermedades sí, desde que yo estoy ahí he recibido alimentos, ropitas y no tengo que pagar dormitorios y estoy bien atendida ahí gracias a Dios y gracias por la señora Isaura que nos ha ayudado y también que Dios ha dado en su corazón abrir ese corazón para pueblos Indígenas, tal como yo, pienso yo que si esto, si fuera el caso donde yo vivo en Chirripó yo ya no existiría viva aquí, porque el cáncer estaba avanzada y la verdad no tengo donde vivir y llevar mis quimioterapias y agradezco mucho a ustedes que nos apoyen en este proyecto, porque para nosotros el Albergue está, o sea muy retirada que estar en el Hospital porque a veces teníamos que pagar muchos gastos y está muy difícil eso, necesitamos sus apoyos, para que el Albergue sea cerca del Hospital, sí y sería eso, muchas gracias. ----------

Dra. Isaura Cordero Zárate: Jeimmy me contaba que ella fue usuaria del Albergue de Carmen Lyra, ella también quiere comentarles un poco de cuál es la diferencia entre los 2 Albergues. ----------
---

Sra. Jeimmy Payán García: Casi se me olvida, bueno yo una vez, bueno antes de conocer el Albergue El Recreo yo estuve en el Albergue Carmen Lyra también por las situaciones de mis 2 niñas, porque para mí eso es muy, o sea es muy diferente que arriba porque tenía que pagar el dormitorio en Carmen Lyra y a veces cuando uno no tiene plata imagínese y yo tenía que pagar dormitorio enserio y no tengo que comer ahí y a mí me salió difícil y tengo que estar pagando o sea cada vez las citas y todo eso, a mí me salía muy difícil eso y después de que conocí este Albergue es muy diferente y la verdad agradezco mucho a Dios y agradezco a Isaura por todo eso, sí sería eso. ----------

Dra. Isaura Cordero Zárate: Ustedes dirán un lugar tan bonito como el que acaban de ver porque no sigue funcionando como Albergue, va a seguir funcionando como Albergue, tenemos más de 100 personas discapacidad que vienen de la Escuelita de Enseñanza Especial, usuarios de PANI, de IMAS, del Poder Judicial, albergamos a todo lo que viene del Hospital que es el 90% del Hospital, entonces lo que ocupamos es seguir dando atención digna, no decirle a la mujer Adulta Mayor ahí no, no hay espacio para usted porque solo lo vamos a dedicar para mujeres embarazadas y bebés, ay no, solo cáncer o solo hemodiálisis, eso es lo que ha sucedido en nuestra Asociación, no hemos podido, no hemos tenido el corazón de decirle a una comunidad u a otra no ustedes no pueden dormir aquí hoy, se quedaron el bus las dejó porque venían de San José o de un trámite de una tarjeta en el Banco Nacional que vienen a solicitar y 3 días después le entregan la tarjeta, como se van a devolver hasta Chirripó por una tarjeta, o por la firma de un documento para un beca, no podemos, entonces la idea de gestionar un terreno abajo donde está el nuevo Hospital que ha sido la controversia para algunos, pero muy pocos, porque para la mayoría de la gente ha entendido perfectamente que el Hospital, a los alrededores del Hospital no existen terrenos para construir, no existe agua, cuantos años más van a durar las comunidades Indígenas pagando ¢15 000 que no pueden, entonces van a decir otra vez viene la desigualdad, el Albergue está lejos porque antes quedaba a un kilómetro del Hospital, pero está ahora a 5 kilómetros, debo pagar ¢15 000, no, yo no voy a ir a tener mi bebé a Turrialba, porque es mucho dinero lo que tengo que pagar, cada que vez que voy a que me revisen me dicen que me hace falta y me devuelvo, les quiero contar las 2 anécdotas terribles y difíciles, una, una chica que venía de territorio, la revisaron, le dijeron que no estaba a tiempo, le dijeron que se fuera para el

Albergue, ella no sabía dónde estaba el Albergue porque la mayoría no sabe dónde queda el Albergue, hay gente que viene de localidades lejísimos, Alto Almirante, San José Cabécar, nosotros atendemos a las más de 60 localidades de todo el territorio, por eso es que somos más de 100 personas al mes, vienen de todo lado, viene gente de Grano de Oro, que sé yo, todavía de Llano Grande, eh no, Llano de Alto Quetzal que es cerquita y uno ve que tienen más posibilidades, pero vienen personas de más alejado, como de donde viene Jeimmy, ellos vienen sin absolutamente nada, vienen en botas, para empezar, vienen con la ropa con la que se accidentaron, en el Hospital los mandan con batas y pijamas porque saben que nosotros somos una alianza para el Hospital y para las comunidades Indígenas, pero cuanto tiempo va a pasar para que las comunidades vuelvan a decir tengo un tratamiento de cáncer, hemodiálisis y tengo que ir a hacer exámenes al Hospital y cada vez, un enfermo de falla renal, o un enfermo de atención de quimioterapia, por ejemplo Jeimmy hoy tuvo que ir hacer exámenes para mañana ir o dentro de unos días ir a una cita al Hospital, cuanto tiene que pagar o las fuerzas, tienen las fuerzas para tomar 2 buses desde El Recreo hasta el Centro y desde el Centro hasta el Hospital, o tiene el dinero para hacerlo y dicen no, yo no puedo hacer un tratamiento de cáncer, yo no puedo hacer un tratamiento de hemodiálisis, no puedo, vamos a permitir que esto pase con estas comunidades y otras comunidades, porque estoy hablando de Adultos Mayores de las faldas del Volcán, Adultos Mayores de Peralta, de Guayabo, de Tres Equis, esos Adultos Mayores donde se hospedan, no tienen dinero para el traslado, tienen dengue y tienen que hacer un tratamiento que sé yo una revisión que creo que es lo que le hacen, un esquema sanguíneo durante una semana o más para ver si mejoraron, no lo hacen, se quedan en sus casas y se mueren, esos son los Turrialbeños por los que tenemos que abogar, por eso es que insistimos con un albergue abajo y solamente tenemos terrenos del ICE para poder gestionar esto y no queremos quitarle terrenos a ninguna organización, ni a ninguna asociación, porque son terrenos que ni siquiera están siendo usados y son terrenos que ni siquiera son de uso para ninguna actividad, nada más les voy a decir que preferirían ustedes Turrialbeños, un parqueo usado una vez al año para una actividad, o mil metros de construcción de un albergue para estas comunidades que ustedes acaban de ver, que preferirían, díganme un parqueo para una actividad una vez al año, o un albergue y quiero contarles que Turrialbeños son lo que en este momento no quieren y han luchado porque nosotros no se nos dé ese terreno para esta comunidad, para un parqueo, hay

que ponerse la mano en el corazón y yo quiero agradecer hoy aquí porque quien me tiene aquí hablando delante de ustedes es el señor Alcalde porque me ha dado la fuerza para hacerlo y me ha dicho no deje de luchar por este proyecto, nosotros vamos a ir hasta el finito con usted e igual al Presidente del Concejo Municipal que le agradezco, a doña Lucila, pero principalmente porque los últimos contactos que nos ha hecho es don Fernando Sandoval que bueno la Comisión Nacional de Ética y Valores del Ministerio de Paz, de Cultura y Paz, de Justicia y Paz lo está galardonando con un premio por valores y ética, esos son los Turrialbeños que queremos de verdad en nuestro cantón, creo que en estos pocos minutos con mi intervención, con las imágenes dije voy a hablar 6 minutos, no, mejor les voy a poner las imágenes, ustedes pueden ver en ese proyecto puro amor, sin ayuda del Gobierno, solamente recogiendo donaciones del pueblo, porque el pueblo nos ha ayudado, con pañales, con ropa, con pasajes, no solamente tenemos un Albergue Humanitario donde estamos salvando vidas, imagínense cuantas mujeres han podido hospedarse en este Albergue que no son parte del índice de mortalidad y Turrialba ya no va a ser el cantón que le da a la provincia de Cartago los peores indicadores de desarrollo social del país, porque eso es lo que es Chirripó para la provincia de Cartago verdad, pero que hacemos en realidad, ayudar a que un proyecto salga, el Albergue de El Recreo seguirá funcionando para un proyecto PANI u otro tipo de proyectos, pero el Albergue de abajo lo necesitamos ya, porque si se cierra esas carreteras, si el Volcán hace erupción, si se cierran los ríos, probablemente su mamá, sus tías, sus hermanas van a poder estar durmiendo en una camita caliente, ustedes vieron las camas, no es el Albergue de Carmen Lyra que respeto mucho quien, lo que está haciendo la ADI de Chirripó con él, pero no es un lugar para enfermos del Hospital, es un lugar quizás para alguien que viene a hacer un mandado y para nadie es un secreto que un montón de señoras que vienen a tomar y se meten a ese Albergue, el de nosotros no pueden llegar tomados y Jeimmy no me deja mentir, los sacamos, no pueden llegar tomados, porque protegemos a la comunidad, es un Albergue diferente, por eso no es un proyecto igual y ya hay uno en Turrialba, ya este no, no, es diferente, les agradezco de verdad el tiempo que se han tomado, les agradezco también que nos hayan declarado de interés cantonal y hoy yo quiero ver si podemos llevarnos por lo menos una imagen de todos los que se puedan, porque esto es de reconocimiento a nivel nacional, que el Concejo Municipal haya declarado un proyecto humanitario como el nuestro que ha sido calificado a nivel internacional como un

proyecto de gran escala, tenemos que también dar a conocer a nivel de Turrialba lo que está pasando en el Concejo Municipal presidido por nuestro Alcalde – don Carlos Hidalgo. -----

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias doña Isaura por toda la información que nos trajo, porque sé que a veces hay compañeros y personas que nos ven, que no están tal vez familiarizados con todo este proyecto tan grande verdad que ha venido desde muy atrás, que le agradezco de corazón porque es bastante loable y si la gente supiera las luchas que usted ha dado junto con varios compañeros y compañeras, que por cierto quería hacer ese reconocimiento, la Asociación la están conformando puras mujeres verdad me parece, sí, en la mayoría son mujeres, entonces con más razón todavía las felicito, me gusta y ojalá sigan adelante verdad con este proyecto, que es sumamente importante y yo sé que va a dar muchos frutos, cuando, bueno espero que no lo tengan, espero que no pase, porque siempre deseamos lo mejor para todos, pero no sé tal vez si lo habrá pasado algún compañero del Concejo, que tal vez tiene algún familiar o incluso uno de nosotros tal vez ha tenido que pasar la situación de que por "x" o "y" razón va a dar a un Hospital afuera de Turrialba, sobre todo a San José y los familiares quieren acompañarlo a uno, o uno quiere acompañar al familiar que está en mala situación y que hace uno, aquí tengo un familiar, aquí me quedó, o encuentra algún amigo, o alguien verdad, nosotros contamos con una población muy distinta, que es la población Indígena, muchos de ellos no tienen a donde llegar a Turrialba Centro y decir aquí me quedó, como lo dijo Jeimmy para quedarse en el Albergue Indígena de Carmen Lyra hay que pagar y no tienen esa capacidad verdad, entonces que van a hacer, esa es la pregunta y la respuesta a esa pregunta nos la dio doña Isaura, entonces yo creo que nuestro apoyo, nuestro respaldo debe de ser importante para que este proyecto se haga realidad, como dijo doña Isaura, don Fernando le ha colaborado bastante con varias personas que están a cargo de instituciones, que ojalá puedan hacer que este proyecto sea todo una realidad, pero igualmente sin el apoyo de todos nosotros va a ser difícil, aquí hablamos de tantos proyectos, ejemplo el Proyecto de las Tierras del CATIE, no sabemos que ira a pasar, verdad como dice doña Isaura con los terrenos ahí alrededor del Hospital, ya hay algo hablado y se está trabajando en ello, pero incluso estas situaciones se pueden tomar en cuenta verdad, como las hectáreas que se necesitan para el desarrollo en Turrialba, tal vez en la zona del CATIE, me parece importante como les dije compañeros

ojalá que podamos respaldar el proyecto, yo creo que ya está en la Comisión de Asuntos Indígenas también verdad, que preside doña Lucila, que por cierto ahí dejó un mensaje en el Concejo anterior, porque sabía que hoy no iba a poder estar por acá, pero que igualmente siempre hemos tratado de ayudar, colaborar y en lo que nosotros tengamos posibilidades aquí igualmente doña Isaura y compañeras, Milena, Yancy, Jeimmy, Nuria, estamos a la orden para lo que se requiera y que nos tomen en cuenta siempre y cuando podamos colaborarles en lo que ustedes necesiten, voy a darle la palabra a los compañeros en el orden que la vienen solicitando, para que igualmente hagan su comentario o hagan sus consultas, tiene la palabra don Antonio Medina que ha andado bastante comprometido con esta población en algún momento, tal vez ahora no tanto, pero en algún momento anduvo por ahí bastante. ----------

Reg. Antonio Medina Solís: Vean compañeros yo como Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Indígenas porque doña Lucila es la Presidenta, yo soy el Vicepresidente, queremos solicitarle, bueno quiero solicitarles también todo el respaldo y todo el apoyo como se había solicitado anteriormente para este proyecto compañeros, este proyecto no es de doña Isaura, este proyecto no es mío, ni de Lucila, este proyecto es de todos nosotros, de toda la comunidad Indígena, de todo el pueblo de Turrialba compañeros, yo conozco muy bien toda la parte Indígena, yo fui Presidente de la Comisión Nacional de, el Presidente de la Comisión Indígena de Chirripó – Cabécar hace como 15 años, donde habían varias instituciones, estamos representando ahí y a raíz de eso fue que se le dio un gran apoyo a proyecto este de Carmen Lyra, al Albergue Indígena de Carmen Lyra, que no sé quién lo está manejando ahorita, alguien mencionó ahí que era la Asociación de Chirripó, pero aquí no sabemos nada, pero ese Albergue de Carmen Lyra eso es para gente pasajera como decía la compañera, gente que a veces se mete aquí sus borracheras, entonces tiene que ir a pasar la borrachera ahí, porque no tiene donde irla a meter verdad y a veces hay gente que viene también de otras comunidades que no tienen donde quedarse y se van a quedar ahí, eso es completamente aparte compañeros, vieras de que ahora que yo vi esta cuestión ahí en la presentación que hizo la compañera Isaura, viera que a mí me conmovió porque yo viví en esa época también varios casos muy especiales, porque en esa época bueno el Hospital no era como este Hospital que está ahorita verdad, pero yo sé que aquí ha habido y van a salir más adelante

muchas trabas también y muchas personas adversas que no se haga esto a veces por cuestiones a veces políticas digo yo o no sé qué es, pero yo tengo la convicción de que este proyecto se va a llevar a cabo, se va a lograr máxime que aquí tenemos también un gran baluarte que es el compañero Fernando Sandoval, que él de una u otra forma pues toca puertas hasta donde Dios le ayude también, tenemos un señor Alcalde muy sensible en esta situación también, al señor Presidente Municipal y muchos de nosotros compañeros que hemos trabajado en todo esto, yo creo que es una oportunidad grandísima, como les dije no solamente para pueblo de Chirripó, sino también para todo el cantón de Turrialba compañeros, porque de una u otra forma nosotros tenemos que darle también el apoyo a esa gente que a veces viene, sale del Hospital y le dan a veces hasta la medianoche en el Hospital y no tienen plata para irse para los lugares, sino les cobra un taxi ¢15 000, ¢20 000 a donde tengan que irse compañeros, o sea pongámonos la mano en el corazón, la mano en la consciencia para ver de qué forma entre todos tratamos de apoyar este gran proyecto, yo nada más quiero hacerle una consulta a doña Isaura, cual es el personal de apoyo que tiene en estos momentos en el Albergue de allá donde están ustedes ahorita, el personal de apoyo técnico, el que está en El Recreo. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Si quiere, es que, digamos para darle la palabra primero, yo lo que le diría tal vez es que las vaya anotando. ----------

Reg. Antonio Medina Solís: Sí vaya anotando ahí, sí. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Porque puedo darle la palabra hasta que todos hablen, porque digamos que no puedo saltarme uno. ----------

Reg. Antonio Medina Solís: Sí el personal de apoyo que tienen ustedes en el Albergue allá arriba, cual es el personal técnico de apoyo que tienen en estos momentos verdad, eso por un lado y por otro lado cómo va el proceso realmente del terreno allá abajo, que el ICE bueno lo va a donar o no sé qué es y no sé también si la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas está colaborando, está ayudando también en este proceso, porque recordemos que está la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas que es la que tiene que ver también con todo esto

verdad, entonces tenemos que tocar puertas a nivel institucional, porque creo que solamente una golondrina nace de verano y de ahí como les dije anteriormente tenemos que tocar puertas, porque de lo contrario se va a pasar un año más y no vamos a hacer absolutamente nada y terminamos este periodo, yo lo termino, lo termina Lucila y lo terminamos nosotros, viene un nuevo Concejo Municipal y el mismo pregón y toda la cuestión, nosotros necesitamos que lo antes posible todo esto prácticamente ya quede listo, que como decimos vulgarmente nosotros ya cuajados y toda la cuestión está y a ver hasta dónde podemos llegar, hasta donde podemos llegar para solicitar todo el apoyo institucional y para mí no se la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y lo otro es también que está la Asociación de Chirripó, la Asociación Indígena de Chirripó también, entonces a toda esta gente hay que pedirle todo el apoyo respectivo para que este proyecto se lleve a cabo, de lo contrario compañeros solamente nosotros, yo creo que no vamos a hacer absolutamente nada porque solo Isaura llevando toda esta batuta, todo este peso en la espalda verdad y está Comisión y otros compañeros y compañeras más por ahí, pero si es importante que se tome en consideración todo esto y demos toda la lucha compañeros, reitero todo el apoyo para que esto se lleve a cabo y que ojalá que tarde o temprano pues se esté viendo ese Albergue ya bien, técnicamente ya bien establecido. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Antonio igualmente por sus recomendaciones y por las consultas también que ahorita van a ser evacuadas. ----------

Reg. Zoraida Mora Quirós: De mi parte me siento muy contenta de pertenecer a la Comisión Indígena verdad, decirle a Isaura de que no está sola en el proyecto, que aquí estamos todos apoyando, no sé qué mis compañeros todos van a apoyar porque se van dando cuenta poquito a poco de la situación, a veces son cosas que no se conocen, yo por lo menos conozco a Isaura hace muchos años también y sé la lucha que ella ha tenido con todo esto, a eso le uno también que tengo 2 familiares que son Médicos allá en Zona Indígena y le cuentan unas cosas a uno que le duele el alma de verdad de ver las cosas que suceden, porque las personas no pueden llegar a tiempo acá a Turrialba, o no tienen a donde estar como dijo Isaura hace un ratito, no tienen un lugar donde ellos puedan quedarse, porque ya ahora

gracias a Dios cuentan con el Albergue de Isaura, que ellos como lo dijo la compañeros allá que encuentran un apoyo ahí grande, pero todavía se necesita mucho más y yo creo que ese mucho más es ese Albergue que se tiene que llegar a hacer allá abajo, donde ellos estén cerquita del Médicos, de todo lo que ellos van a necesitar, porque en realidad se pone uno triste de ver las cosas que han pasado, como hace unos diitas esa muchacha que tuvo que tener su hijito ahí delante de toda la gente en la calle, en esta parada aquí vieja, eso a uno le duele, le duele el corazón de verdad y yo en la Comisión me siento contenta y muy cómoda y ya sé que estamos trabajando duro, ya fuimos a la Asamblea, gracias a Dios hubieron muy buenas noticias, Dios quiera que aquí no, como siempre, como está diciendo Isaura que no traben la pelota acá, porque yo creo que allá sí se está trabajando duro para eso y yo no sé, pero yo sé, tengo en mi corazón la certeza de que eso se va a dar, yo sé que se va a dar, porque si todos metemos la manita y si el señor Alcalde mete la mano y yo sé que él también va a ayudarnos y a todos los que estamos trabajando para eso, vamos a tener ese Albergue en nombre de Dios, porque así tiene que ser, porque es una necesidad, no es un lujo, no es que queramos como tener más y más albergues, no, es uno que necesitamos urgentemente ahí para las emergencias, porque en realidad hay mucha emergencia como todas las que dijo Isaura ahorita y agradecerle a Fernando, yo sé que ahora él nos va a ayudar más todavía, yo sé que sí, él tiene esa posibilidad tan grande de que yo no sé cómo hace pero llega a las personas que tiene que llegar y yo sé que ahora como propietario, como Síndico Propietario él va a ayudarnos para seguir la lucha y lo vamos a lograr y mis compañeros aquí todos yo sé que como Regidores todos va a apoyar y los Síndicos, todos, porque necesita mucha ayuda y decirle a usted Isaura que tiene que seguir adelante verdad, nada para atrás, aquí estamos para empujarla, para ayudarle en todo lo que podamos y a las compañeras de la Asociación también verdad, sigan adelante que está haciendo algo muy pero muy bonito para Turrialba y para todos sus alrededores, pero sobre todo para estas personas de la Zona Indígena. ------

Sind. Oscar Ramos Herra: Hace unos meses doña Isaura estuvo por acá y en aquel entonces soy sincero a muchos nos sacó las lágrimas por la noticia que nos trajo y la situación que se daba en ese momento, pero que dicha que no se dieron por vencidos o vencidas, que siguieron dándole apoyo a los que realmente necesitan y eso es importante, creo que la Municipalidad desde el principio le ha dado apoyo al proyecto al declararlo de interés

cantonal la creación de este Albergue y obviamente hoy al escuchar a donde trabajan, con quien trabajan, para quienes trabajan, que puede decir uno, o como podríamos negarnos a darle el apoyo a un proyecto para la gente que no puedo decir que menos tienen, sino que no tienen nada, porque nosotros como Peralteños no estamos tan largo de la ciudad, pero aun cuando no somos, no estamos tan largo sentimos la necesidad y vemos la necesidad de quienes tienen que venir a Turrialba, porque no hay servicios diarios o a cada rato de bus, ni de nada, hay que pagar un carro especialmente para venir y si espera duplica el costo, en una familia que tal vez si consigue trabajo se gana ¢50 000 a la semana, donde tiene que pagar agua, luz, que hay que mantener el teléfono porque hay que estar comunicado y entonces uno dice que tirada, pero vieran que dentro de todo esto me da mucha tristeza que haya quienes opinen que es preferiblemente hacer un parqueo que un albergue, como se ha mencionado acá, o sea que desigualdad más grande, quizás yo me estoy adelantando o estoy dando criterio, o dando un razonamiento a favor de los míos que son a los que yo represento, porque si tuvieran plata no tienen la necesidad de ir a ningún albergue, simple y sencillamente se montan a su carro, vienen y van, pero la situación es totalmente contraria y cómo ve uno por ejemplo cosas donde podríamos y con esto no quiero abrir heridas, ni nada por el estilo, esa saber que el viejo Hospital albergando a otra población, porque hay quienes que no les gusta que uno diga las cosas que están pasando y muchos y muchas, niños y niñas en zonas rurales alejadas, no tienen estas posibilidades, se acaba de mencionar que por ejemplo el ICE tiene terrenos a los alrededores del Hospital, hay una organización que es liderada por Luz Marina Rodríguez del Área Social del ICE, la encargada es una joven Ana María que podría ser que entablando conversaciones desde ahí podría darse la posibilidad de que el ICE pueda ceder un área de terreno, bueno humildemente yo puedo ofrecerme, tengo mucha relación con ellos, porque tenemos contacto directo con los embates del Río Reventazón, aguas abajo de las represas y entonces por ahí hemos estado por muchos y muchos años defendiendo a los peces del Río Reventazón y las habitas y entonces porque no hacer algo en ese otro sentido, doña Isaura y compañeras y compañeros que integran, realmente difícilmente ningún miembro de este Concejo podría negarles el apoyo, porque sería negarle a toda esa gente desprotegía que está a lo largo y ancho del territorio rural de este cantón, más bien yo les felicito y quisiera pues ofrecerles la información o cómo hacer para que podamos hacer, quiero decirles que en Peralta hay un compañero de la Junta

Directiva del Hogar de Ancianos, que propició muchas cosas para que incluso los abuelitos del Hogar a través de las ferias tuvieran sus recursos, parte de los recursos y entonces él también tiene mucha relación ahí, podríamos ponernos de acuerdo y ver, felicitar a don Fernando, que dicha que hay un joven que le preocupa esa parte, porque no hay cosa más triste ver que las personas son impotentes porque lamentablemente no tienen y hay limitaciones tan extremas que uno dice como hacer, pero como puedo ayudar, esa es la gran incógnita, si yo puedo ayudar, como puedo ayudar y eso es lo que más me gustaría. ---------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Nada más tratar de ser un poquito más concretos, pero para que se puedan evacuar todas las dudas después. ----------

Sind. Ronald Sánchez Castro: Doña Isaura excelente su presentación, muy sensible, pero yo sí quiero decirle a este Concejo Municipal que no nos quedemos en el pobrecitos, ni en el que como harán, sino que también nosotros aportemos de alguna manera en forma individual nuestro granito de arena, de 1 000 en 1 000 se va haciendo un bulto bonito verdad para cooperar con este Albergue y de mi parte ya se lo dije verdad, que de ahora en adelante va a contar conmigo y ojalá nosotros de verdad todos como Consejo de Distrito y también sensibilicemos a nuestros distritos, tal vez esa presentación si usted nos la puede compartir, bueno de hecho que va a quedar grabada aquí en la Municipalidad, pero si es muy bueno que nosotros como Síndicos en nuestras organizaciones, en nuestras reuniones con las asociaciones podamos tener la oportunidad de hacer está presentación para que las personas, todo el cantón de Turrialba se sensibilice, imagínese que todos los habitantes de Turrialba diéramos ¢1 000 para el Albergue, cuanto no les serviría a ustedes, verdad, también quiero ilustrar con un ejemplo, porque en la presentación había una niña, una muchacha que venía de Ñari Ñak, yo por efectos de trabajo en el 2013 tuve que ir a Ñari Ñak y del Alto de Quetzal para llegar a Ñari Ñak tuve que caminar 3 horas a pie y para arriba más 6 horas, imagínese una mujer embarazada saliendo de ahí, de Ñari Ñak con problemas de salud, que cosas más complicadas y yo de Alto Quetzal a Turrialba me vine en un carro, ahora estas personas que tienen que venirse pidiendo raite o en un bus, o un bus que dura 3 horas de Grano de Oro a Turrialba y luego para regresarse y si no tiene plata, sino tienen que comer, por eso uno se llena mucho de sensibilidad y a veces dan ganillas de llorar, porque no aporta uno a la

sociedad Costarricense cuando se requiere, esperamos en Dios que este proyecto ahí de la adquisición de un terreno y de la construcción de un edificio cerca del Hospital se cumpla y en lo que yo le pueda servir como Síndico del Distrito de Santa Teresita con mucho gusto lo voy a hacer. ----------

Sind. Fernando Sandoval Ulate: Primero que todo bienvenida a este Concejo Isaura, como usted sabe muy bien puede contar con mi apoyo, a la cual en este momento estuve conversando con la señora Presidenta de la República de Costa Rica – doña Laura Fernández, la cual indica que el proyecto ya lo tiene en el Despacho del Ministerio de Salud y ya tiene la información, le están dando trámite, los están analizando y lo están valorando, a la cual yo le dije por favor que analizara la posibilidad de una reunión con usted directamente y también le puse un mensaje a la señora Presidenta Ejecutiva de la Caja – doña Mónica Taylor, a la cual en cualquier momento doña Betsy nos da el día y la hora para que nos pueda atender, la cual yo en su momento le busqué la reunión con la Junta de Protección Social que ojalá que haya frutos y este humilde, sencillo Síndico Propietario y Presidente de este Consejo de Distrital y mis Concejales vamos a apoyar la iniciativa para que se logre el objetivo y si tenemos que tocar puertas de Ministerios u organizaciones lo haremos con todo el gusto del mundo, porque queremos lo mejor para nuestras población vulnerables y también agradecer las palabras en su momento, para mí fue un honor en el momento que me llamaron del Ministerio de Justicia y Paz, la Comisión de Éticas y Valores tener ese galardón a nivel nacional por logros de proyectos de más de 20 años en la lucha social y para mí es un privilegio, la cual seguiré estando o no estando en un puesto político seguiré siendo Fernando, trabajando con las comunidades y cuente con mi apoyo, la cual yo el 19 de octubre voy a tener la reunión con los Concejales por segunda vez y la cual me gustaría que usted este en esta reunión con los Concejales y también para decirle a los Regidores y Regidoras los propietarios que están invitados a la reunión del Consejo de Distrito Central, Regidores únicamente, va a ser por primera vez una reunión con ustedes de parte de mi persona como Presidente y los Concejales. ----------

Reg. Magda Zamora Campos: Ver hablar del Albergue de El Recreo, me remonta a los años 80 cuando el Presbítero José Luis Cascante y un grupo organizamos ahí y venían los

muchachos de la Zona Indígena, de esos grupos muchas veces un domingo llegaba a la 1:00 p.m. a mí me casa y me decía ahí se los dejo, porque tiene que regañarlos y eran estudiantes del Colegio de La Suiza, entonces eran mis estudiantes y cuando él no los podía manejar los sentaba en la sala de mi casa y se iba, así logramos muchos Docentes de Primaria, hasta Supervisores Escolares, por lo que yo también les solicitaría a la Comisión de Asuntos Indígenas que revisen a ver qué es lo que está pasando con el Albergue de Carmen Lyra, que no sea solamente para el paso de dormir alguna tomatinga, como vecina de hace 49 años de El Recreo para mí es muy difícil poderme quedar callada don Oscar, porque hace 48 años se fundó el Hogar de Ancianos y las primeras reuniones para poder formar la Asociación de Desarrollo las tuvimos que hacer en el Hogar de Ancianos, porque no teníamos, tomábamos el agua sucia que venía de San Juan, por eso aquellas casas bonitas que hicieron abajo ahí por donde Los Orozco les decían ricos, famosos, cochinos y hediondos, porque el agua que recibamos venía muy contaminada y para poder tener un acueducto como el que tenemos gracias a Dios había que hacer una asociación de desarrollo y forme parte de la Pro Asociación y de la Asociación durante muchos años, para poder tener ese acueducto, entonces como ustedes comprenderán mi situación está muy dividida entre lo que es el Albergue Indígena que participe con el Padre Cascante muchos años y el Hogar de Ancianos donde fui colaboradora desde que pasaban recogiendo la platita ahí cuando trabajaba en el MEP y 16, 18 años porque cuando ingrese aquí me retire, 18 años formando parte de la Junta Directiva, entonces don Oscar el asunto es que cuando hablamos de un parqueo si es el terreno que el ICE le tiene el Hogar de Ancianos para que lo utilice como parqueo para las ferias, eliminar ese sector también puede afectar a los Adultos Mayores que están ahí viviendo, que en su mayoría no tienen pensión o tienen pensión de Régimen No Contributivo y donde se vive gracias a esa feria y gracias a las contribuciones de la Junta de Protección, de CONAPAM y de todos los socios que mes a mes se dan una colaboración, entonces ahí es donde tenemos que sentarnos y no pensar doña Rosaura que es el parqueo que utiliza el Hogar de Ancianos una o dos veces al año, sino que es el terreno donde genera ingresos al Hogar cada feria verdad, usted sabe que yo estoy totalmente de acuerdo con el Albergue Indígena, mi hijo menor hizo su Internado de Medicina Comunitaria en Grano de Oro también, entonces cuando les digo que me divido porque fui parte de la creación del Hogar de Ancianos y de la Casa del Padre Cascante como le decíamos, del Albergue Indígena y

vivo, tengo casi 20 años, digamos 49 años, casi 50 cumplo este año de vivir en El Recreo, entonces el corazón se divide, porque ni la población que viene de largo, porque ya les digo los tenía en mi casa, mi esposo iba con el Padre Cascante a la Zona Indígena, por el lado de Limón, se quedaban allá los días que fueran y después también me llevaba a los chiquillos para que yo los regañara hasta que fuera domingo verdad, entonces son 2 cosas que a veces es muy difícil decidir y tal vez don Arturo si no ha pedido la palabra él tiene una buena propuesta, ya la pidió, de esa situación, porque yo creo que sí debemos de ver todos los planos, totalmente de acuerdo, pero también Los Piris tal vez puedan donar un poco de terreno de ellos y no afectar digo yo, también ahí alguna gente se ha beneficiado con el Hospital y tienen terrenos verdad que puedan donar y esperando que todo salga bien, porque somos conscientes de que las 2 asociaciones necesitan y necesitan mucho y yo creo que el pueblo Turrialbeño está consciente de eso y con la mayor disposición a ayudar para que las 2 poblaciones se atiendan como debe de ser verdad. ----------

Reg. Roger Bell Arrieta: Yo quisiera como miembro de la Comisión de Asuntos Indígenas, primero felicitar a este grupo de compañeras que se han echado esto al hombro, dirigidas por doña Isaura, me parece que es algo pero bueno sin precedentes verdad, ojalá nosotros podamos antes de salir de este Concejo ver concretado ese proyecto, es algo muy lindo, bueno tuve la oportunidad de ver la presentación hace unos días y desde que entre a la Comisión de Asuntos Indígenas he seguido un poquito el trabajo de ellos, o de ellas, porque creo que casi que los lideran son ellas, no sé si habrá algún compañero en la Junta Directiva, pero sí sé que las que están acá hoy son las que están al frente de este proyecto, compañeros yo les diría, bueno aparte de que el proyecto si bien es cierto va más dirigido a la población Indígena por ser una población vulnerable, pero también como lo explicó doña Isaura atiende otras poblaciones que vienen de zonas pues bastante retiradas de nuestro cantón, todos sabemos las condiciones de nuestro cantón y creo que esto hace la diferencia en este Albergue con el resto de los otros que hay o puedan existir o quieren hacer, porque ya por ahí oí diciendo también que hay otra gente que quiere robarse el mandado verdad como pasa siempre, yo les pido, primero bueno a las compañeras que se mantengan firmes en el proyecto que tienen, nosotros como compañeros apoyarlas al 100% y también decirles algo, nosotros como Concejo Municipal y creo que como la Administración Municipal yo diría

que ellas y me refiero a la Junta han manejado esto de la mejor manera, hasta donde las circunstancias lo han permitido, dejemos que ellas lo sigan manejando, creo que lo han hecho muy bien hasta el momento y en el momento que necesiten de nosotros para cualquier trámite pues darles el apoyo, creo que hasta donde van ahorita van bien, van excelente, doña Rosaura nos explicaba todo lo que ha pasado, todo lo que ha tenido que pasar para estar donde está, para tener el Albergue donde ya lo tiene, en las condiciones y a nivel de trámite de todo lo que ha hecho yo diría que dejemos que continúen y que terminen la labor que están haciendo y apoyémoslas, apoyémoslas al 100% porque creo que una obra como está y lo que ha alcanzado doña Rosaura con su equipo es digno de admirar y de aplaudir y de apoyar. ------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Roger, me uno a eso que usted dice, ahora como en todo aquí, alguien hace algo y todo el mundo se guinda, porque eso pasa y va pasar, entonces ustedes no desistan yo sé que ustedes están por un buen propósito, ya lo han venido demostrando con el pasar de los años, sobre todo doña Isaura, el que alguien quiera venir oportunistamente a decir que está haciendo algo en lo cual no ha metido mano nunca va pasar, entonces ahí es donde hay que ser fuertes y ahí es donde los demás también tenemos que respaldar, porque no podemos hacernos de la vista gorda también, cuando alguien quiera venir y aprovecharse de una situación de esa manera, un proyecto loable y así tiene que concluir cuando ya esté finalizado por lo menos en su primera etapa, porque esto van hacer etapas, primero van por algo y luego se quiere hacer algo más grande, porque verdaderamente es la necesidad que hay en el pueblo, tenemos un cantón demasiado grande y los extremos son bastante largos como para que muchas personas en algún momento saquen provecho positivo de este proyecto.----------
---

Sind. Oscar Ramos Herra: Nada más en un minuto salgo, doña Magda no quizá me referí al parqueo que hablaron del hospital, no del Paradero Turístico San Buenaventura, para que quede claro, porque desvestir un Santo para vestir otro, no tiene sentido, son situaciones muy parecidas en las que ustedes trabajan, y obviamente la intención de participar es que vean que ya se dieron hasta 1,2,3 opciones de eso se trata, de buscar alternativas y si existen

terrenos adecuados en la zona de eso se trata en ver de qué podemos ayudar en un proyecto tan loable como es este y tan importante, muchas gracias.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Oscar, nada más acuérdense pidieron la palabra, yo les doy la palabra no vuelvan a estripar el botoncito, porque o si no se les va la palabra. ----------

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Doña Isaura sabe que siempre le he apoyado en estas cuestiones, desde mi gestión como Presidente Municipal, doña Isaura, usted sabe que siempre la apoye, como Regidor lo he hecho, en la comisión que estuvimos del hospital también ha visto mi posición, así que reiterarla sería una inversión innecesaria de tiempo, usted sabe que creo en el proyecto, lo que si siento y le comentaba a la Regidora Zamora era la necesidad de hacer alguna reflexión, compañeros el terreno que habla doña Isaura estoy enterado salvo mejor criterio que me corrijan, una autoridad, un funcionario municipal denegó el uso de suelo, verdad sobre el terreno que se hacía, entonces tenemos que empezar por ahí, abra que revisarnos a lo interno, porque hay un uso de suelo denegado, verdad doña Isaura, entonces como vamos a ir a debatir sobre un terreno, que ya le denegaron el uso de suelo para lo que lo queremos usar, entonces habría que sentarnos a hablarlo y yo creo que hay que ser sinceros, estamos hablando que apoyamos, claro que sí, pero el uso de suelo no por el Alcalde ni por el Concejo, no fueron ninguno de esos dos, pero está denegado, como lo vamos hacer, entonces compañero Sánchez, si denegado, entonces excelente lo que usted dice del dinero, pero no podemos recoger dinero hasta que sepamos cual terreno vamos a usar y los proyectos que presentamos también a la Caja excelente, yo si siento compañera Isaura, compañeros del Concejo, le decía a la Regidora Zamora en la vida hay maneras de hacer las cosas, una es diciendo voy por aquí y se acabó y este es el camino y aquí me agarro, voy a la Asamblea y lo hago y vengo y se impone y listo, como Demócrata, porque yo creo en el diálogo y lo he hecho en el Concejo Municipal, yo siento que la gente tiene que sentarse a conversar, que interesante sería compañeros de la Comisión de Asuntos Indígenas que se sentase en una mesa, representantes del Hogar de Ancianos, Autoridades del ICE, Municipalidad, el tema del Albergue, pero con seriedad doña Isaura y gente que tenga autoridad, de parte de ellos y decirle miren tenemos este proyecto del Albergue, lo

necesitamos, el hogar realmente necesita el parqueo, pueden hacer ese sacrificio, pero así viéndose a los ojos, al Hogar de Ansíanos, a los que están en la Junta Directiva, miren ustedes quieren esto, porque los derechos de los adultos mayores es importante, pero también lo de los Indígenas, o sea no estamos diciendo si uno es más importante o el otro no, si no es sentarnos a dialogar, es como una mesa de dialogo con ellos y que venga el Presidente del ICE o el Gerente del ICE y decirle ustedes son los dueños, pero nosotros nos estamos poniendo de acuerdo y el Hogar dice, yo puedo subsistir sin ese parqueo, a mí no me afecta o si mire me afecta por esto, esto, esto y esto, podemos subsanar esos desafíos que ustedes tienen o son insubsanables, al Hogar de Ansíanos, pero viéndose a los ojos doña Isaura, y no con el correo de las brujas y que el ICE esté presente para que vea que no hay conflicto y cuando ya esas partes están todas de acuerdo es más fácil que la Asamblea o la Junta Directiva del ICE lo done, y en esa cuestión de esa conversación de manera trasversal la Municipalidad decir con objetividad a los técnicos, vea vamos a revisar el uso de suelo que denegamos para habilitarlo, porque si no hacemos todo lo del terreno y al final van a decir no el uso de suelo está denegado, tal vez que nos diga doña Isaura, si es noticia nueva que nos diga esa situación, para lo del uso de suelo que me preocupaba, yo tenía la información, la última que tenía era que estaba denegado, entonces hacerlo y con esa situación visualizar el tipo de proyecto que queremos, sí o sí creo que por la naturaleza del Albergue que es diferente al de Carmen Lyra si tiene que estar en el Hospital, tiene que estar ahí, o sea yo pienso que ahí no hay discusión, o sea yo pienso que no podemos visualizar el Albergue en El Recreo, o en El Mora o en otro lado, es que no tiene sentido, quedaría muy largo, mantendríamos el problema que queremos solventar con el Albergue, entonces hay que sentarse a conversar y de ahí partir compañeros Regidores hacerlo, ahora yo si siento que el liderazgo del proceso si tiene que hacerlo la asociación don Octavio, yo si siento que son ellos, porque tienen el expertise para hacerlo, ellos saben cómo hacerlo, la Municipalidad ya lo declaró de Interés Municipal, nosotros apoyarle en todo lo que sea y facilitadores, ahí está como facilitador pues no todo el Concejo, para eso está una comisión, entonces eso es lo que hay que hacerlo, yo solo quería reflexionar sobre eso, si ya lo del uso de suelo ha avanzado me alegra, porque si me quedaba eso, en la cabeza, estaba pensando sobre esa situación que lo habían denegado y lo otro reiterar la necesidad que ojalá haya una mesa de dialogo entre las partes, porque yo si ciento y si creo en la conversación con la gente para buscar una

situación yo no creo que en este caso el Hogar de Ansíanos no pueda ser sensibilizado sobre esta necesidad, pero es diferente a decirle al Hogar, venga se lo voy a quitar, conversamos, mire aquí y allá podemos hacer esto, le compensamos con este otro terreno o sea mil de opciones que se pueden generar en el asunto, porque yo sí siento que el Albergue es necesario, muy, muy necesario y cerca del Hospital, termino con esto Presidente, yo si sentiría igual era el tema original doña Isaura, que el Albergue estuviera en terrenos del Hospital, pero no sé qué pasó con eso, insistir no sé si será hacer una serenata a un muro de los lamentos allá en Jerusalén, gracias señor Presidente.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Arturo. ---------

Sind. Freddy Chacón Martínez: Agradecerle a doña Isaura lo que está haciendo, yo vengo de San Joaquín de Tuis y por ahí sale la gente que viene de la Reserva Indígena Valle Escondido, y Nimari Ñak , se de muchas personas, de muchas mujeres que han muerto en el intento, igual gente que ha sido picada de culebra, que no tienen como salir montaña adentro, porque ahí no hay camino se está luchando ahora por un puente que la Comisión de Emergencias espero que lo apruebe, porque fue precisamente donde vino el derrumbe que ustedes han escuchado en San Joaquín y ellos tienen que dar ahora tras de que caminan 7 horas una vuelta más de 3 horas de caminar para poder salir, precisamente hoy en la mañana lo envié al grupo del Concejo un video donde están ahí trasladando un cilindro de gas, cruzando ahí el río con mecates, imagínense usted lo que es cruzar una persona ahí por ese río también, entonces toda esta gente ya nosotros en el pasado pensamos en un Albergue de Paso, en San Joaquín, precisamente por lo alejado que esta Valle Escondido, y otras zonas de ahí, no lo pudimos lograr por cuestiones de dinero, pero uno ve la importancia de un albergue en esta zona Indígena, para ellos más bien, para la zona Indígena entonces le agradezco por eso, porque ahorita ni siquiera a parte del puente, ni siquiera tenemos transporte, entonces sé de Indígenas que tienen que hacer un grupito, para pagar un carro de ¢45.000, 00 para entrar y salir y eso no es sacar rato, ellos no pueden hacer eso, como decía un compañero ahí con jornales de a veces de ¢50.000, 00 a la semana, pero cuando pueden conseguir trabajo, porque allá en la zona de ellos no es de conseguir trabajo, entonces esta población de todas formas siempre ha sido marginada, desde los antepasados se les han

quitado los terrenos, se les han quitado los derechos, igual los derechos de la Reserva Indígena, ellos han sufrido mucho con esas cosas, pero todo esto es como un oasis que usted está haciendo, por lo menos para aliviar un poco toda esa decadencia que ha habido en contra de los Indígenas, y lo importante de luchar por ellos y yo sé que aquí los compañeros y el Alcalde ha sido un luchador, no solo por los adultos mayores, por los niños si no por los Indígenas, lo sé porque desde que llegamos a este Concejo ellos han luchado mucho en Grano de Oro, y entonces me gusta porque ya yo sé que por parte de la Alcaldía esta esa oportunidad de luchar por este Albergue y la felicito y ojala que sigan adelante usted y sus compañeras y no den marcha atrás, siempre para adelante, Dios la bendiga y que sigan adelante.----------

Ing. Iveth Cerdas Salas – Alcaldesa Municipal en Ejercicio: Bueno vamos a ver, yo primero que nada quiero comentarles que conozco desde hace algún tiempo el trabajo que ha venido Isaura, que ese acompañamiento que ella ha venido dando creo que incluso lo había iniciado con mujeres en condición de embarazo, y que eso ha ido avanzando, es una muy noble labor, yo incluso en algún momento la acompañe a ella a ver unos terrenos del ICE, ese tema no se dio, pero lo que quiero decir es que al menos de mi parte por supuesto que uno quisiera que un proyecto que va a beneficiar a nuestros hermanos Indígenas se lleve a cabo obviamente, pero si, quería comentar porque han estado hablando de un nuevo proyecto pero han mencionado muchas veces el Albergue Carmen Lyra, ni siquiera comprendo la intención, me van a disculpar que sea tan franca, pero ni siquiera comprendo la intensión, son dos albergues como bien lo dijo Isaura con conceptos absolutamente diferentes, tampoco entiendo por qué aquí varias personas se han dejado decir que ahí lo que albergan son borrachos, yo me pregunto cuántos de ustedes han ido a visitar ese Albergue como lo he hecho yo, en los últimos tiempos, y me pregunto de dónde han sacado esa información, yo creo que nosotros siendo de aquí del Concejo y de la Administración más bien nos debería dar pena decir eso, y me disculpan compañeros, pero si alguien tiene dudas y esa fue la intensión de tomar la palabra, exactamente lo decidí, no pensaba hablar cuando Magda dijo que le preguntaran no se a quién, no dijo a mí, pero yo estoy aquí y soy la Alcaldesa en este momento, entonces dije bueno me toca y además de eso tengo el conocimiento, y les voy a contar un poco de la historia de ese Albergue que yo misma, yo

podría decir que aún el año pasado que ya teníamos como un año de estar aquí yo misma no lo conocía, en un determinado momento me vinieron a buscar aquí para ver ese tema, nos reunimos con la asociación y ya nos dimos cuenta un poco cómo se maneja, y les voy a decir algunas cosas que probablemente ustedes no saben y que creo que ustedes como Concejo debieron haber pedido desde hace muchísimo tiempo que les explicaran sobre ese tema y cómo estaba funcionando y no por una situación de hoy que no tiene nada que ver con el Albergue Carmen Lyra, entonces empezar a decir cosas, insisto yo no sé de dónde salieron verdad y entonces les voy a explicar un poco de eso y cómo está funcionando y que ha pasado, si ese Albergue ha estado realmente en franco abandono desde hace mucho tiempo, del año pasado para acá yo he estado visitándolos, hay que recordar algo el Albergue es un Albergue Municipal, se hizo con dineros públicos, de FODESAF, y la Municipalidad puso, dinero y a puesto dinero ahí y puso sus profesionales en ese Albergue, entonces nosotros como Municipalidad tenemos una responsabilidad ahí, porque hablamos pero que hablamos como si eso fuera de otros, y no es así, al fin y al cabo es un edificio de nosotros, que cuando yo he insistido, cuándo hemos hablado de presupuesto, y que hemos hablado de los lugares y de los edificios que están fuera de aquí de este edificio que no se les da mantenimiento, siempre, siempre se ha hablado de eso y lo hemos metido, entonces está en abandono por muchas razones, porque la misma Municipalidad no le había dado mantenimiento, ahora ya yo he ido hacer varias visitas, tenemos ya un inventario de las necesidades, incluso se ha pasado a los funcionarios que corresponden, hay que arreglar problemas de electricidad, hay que arreglar problemas de agua, hay que arreglar problemas de infraestructura, yo quisiera preguntarles cuáles de ustedes conocen el Albergue, quiénes, quiénes han estado ahí, es un lugar precioso, la infraestructura es una belleza, el diseño realmente es una belleza, pero si está muy deteriorado, y en estos momentos por lo menos de mi parte estoy intentando que mejoremos algunas cosas, pero si quiero dejar claro que los dos albergues pueden coexistir, porque el Albergue de Isaura es un Albergue con un concepto muy bonito, muy ambicioso, mucho más allá, muchísimo más de los que es el Albergue Carmen Lyra, pero no hace falta denigrar un lugar para darle apoyo a otro lugar y menos un lugar que es propiedad Municipal, y responsabilidad Municipal, entonces esa era mi intervención porque hace rato yo vengo oyendo eso, y yo pero porqué seguimos hablando del Albergue Carmen Lyra, y porque seguimos hablando de que ahí van borrachos, cuando hay un reglamento incluso en donde

claramente se dice que no, que hay mucho que hacer, sí, hay mucho que hacer, pero para eso estamos nosotros acá, y creo que es un tema que también la Comisión Indígena debe asumirlo, entonces muchas gracias, espero que tomen en cuenta eso, sobre todo la Comisión Indígena para que también tomen en cuenta ese Albergue, y se preocupen por él, como se están preocupando por otras cosas, muchas gracias. ----------

Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio: Muchas gracias, señora Alcaldesa. ----------

Reg. Magda Zamora Campos: Muchas gracias doña Iveth, para aclararle yo lo que solicité es que la Comisión de Asuntos Indígenas de la Municipalidad revisara que está pasando con ese Albergue, porque, aunque a usted no le guste ese término, aquí hay una compañera Indígena que dijo que eso se da, y doña Rosaura está diciendo que sí, pero ese no es el tema de discusión, y tener muy clarito la diferencia entre el Albergue – Proyecto Humanitario y el que está en El Recreo, con ese otro, totalmente diferentes pero siempre se ha dado y ahora ya usted que ratifica que es Municipal, entonces uno dice cómo es que la Municipalidad no ha intervenido ese Albergue durante tantos años, entonces la Comisión de Asuntos Indígenas tiene ahí trabajo para hacer, eso es lo que quería decir, muchas gracias.----------

Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente Municipal en Ejercicio: Muchas gracias, señora Regidora doña Magda. ----------

Reg. Antonio Medina Solís: Vean en la situación del Albergue este de Carmen Lyra yo lo traje a colación, porque cuando yo era el Coordinador de la Comisión Interinstitucional Indígena – Cabécar – Chirripó, ese Albergue estaba hecho leña, estaba botado, hace 20 años compañeros, y fue este servidor con el apoyo de otras instituciones y de la misma Municipalidad también que se trató de restablecer y de hacer algo nuevo, con equipo y un montón de cosas, e inclusive mucha colchoneta y todo eso la Comisión Nacional de Emergencias se los donó a ellos y algunos catres y todo eso, yo conozco bien la historia, lo que pasa es que hasta ahora viene alguien aquí a lucirse, diciendo que esto y lo otro, no, no, si es el Albergue Municipal, eso todo el mundo lo sabe, y lo hemos sabido, yo no he estado

nunca en ese Albergue pero si lo he visitado, que son cosas completamente diferentes, yo lo conozco perfectamente bien, pero si es importante aclarar eso, y eso de los Indígenas se los digo porque los Indígenas llegan a mi casa preguntándome dónde está el Albergue, y todo lo que pasa por ahí, y pasan borrachos, que van a ir a pasar la borrachera ahí, entonces yo lo digo con conocimiento de causa, no estoy inventando absolutamente nada, yo digo las cosas tal y como son porque esa es la realidad compañeros, pero aquí yo sé que el Albergue Indígena de Carmen Lyra hay que darle mucha atención, pero desde cuando venimos hablando de esto, hasta que la compañera Isaura, bueno y ya hablamos del proyecto y toda la cuestión, entonces yo traje a colación esto, porque una cosa es el Albergue de Carmen Lyra y otra cosa es este Albergue grandísimo, que está allá o se va hacer, son cosas completamente diferentes, pero yo traje a colación esto de Carmen Lyra porque eso sí, ahora quién maneja administrativamente eso, supuestamente entre comillas, la Asociación de Desarrollo Integral de Chirripó, si pero no es así, los Indígenas dicen otra cosa, que les cobran a los Indígenas que van ahí, que les cobran ¢300 o ¢500 y hay gente que no tiene ni eso para pagar ahí, entonces los que no tienen a bueno ¢1000, los que no tienen esos ¢1000 no los dejan entrar tampoco, bueno le estoy diciendo porque a mí me lo han dicho los Indígenas, yo no estoy aquí inventando absolutamente nada, eso los Indígenas me lo han dicho a mí, los Indígenas que pasan y que yo me los topo, porque yo conozco bien la Reserva Indígena, todo de adentro para el otro lado, yo conozco muy bien ahí toda, toda la Reserva Indígena, e inclusive FODESAF, pero eso fue el IMAS, el que donó todo ese montón de equipo y todas esas cosas, yo recuerdo bien, inclusive la Ing. Vanessa Valverde fue la que trató de hacer el levantamiento de los planos para restructurar ese Albergue, porque eso antes daba una vergüenza, no sé si hace 25-30 años, los que pasaron por ahí y lo conocieron, yo sí porque yo pasaba por ahí compañeros y yo estaba metido en esa danza también y de ahí fue donde nació que había que reestructurar ese Albergue, en ese momento, porque ahí lo que estaba era el Albergue nada más del Padre, aquí arriba, el Padre Alonso, no cómo se llama, Cascante, vez, que ahí era donde llegaba gente y toda la cosa, yo visité también ese Albergue, allá donde estaba el Padre Cascante, ya todo lo que es la parte Indígena todo eso tal vez me la conozco mejor aquí que cualquiera, me van a disculpar pero esa es la realidad compañeros, así que aquí no vengamos hablar muchas tonteritas así porque esto y porque el otro, y de aquí y para allá porque los Indígenas me conocen perfectamente bien y yo sé quiénes y todas

las cuestiones, pero no, no, aquí tenemos que hablar las cosas como son y son cosas claras y todo eso pero quién habló de los Indígenas que llegaban borrachos, yo fui el que dije eso, porque a mí me han pasado por la casa buscándome, es más hay Indígenas que están subiendo, quedan durmiendo ahí en una Iglesia Evangélica que está allá arriba en La Cecilia también, no sé si ustedes se dan cuenta de eso, a bueno vez, por eso le digo, si aquí hay muchas cositas de la parte Indígena que a veces se desconoce, y uno tiene que estar en todo esto, porque definitivamente así es esta situación, compañeros muchas gracias señor Presidente.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Antonio, por la aclaración del tema con respecto a esa otra situación y le damos la palabra a doña Grace y a doña Magda concretamente para ver si vamos saliendo, porque ya está terminando el tiempo.

Reg. Grace Gómez Gómez: Lógicamente felicitar a estas personas, a este grupo de mujeres que están realizando este trabajo tan loable, para no perder o agotar tanto el tiempo poco que nos queda, yo creo que aquí a mí también me llamo, no iba a participar la verdad, pero si me llamó la atención ese otro tema que salió de Carmen Lyra, y para seguir resumiendo lo cierto de todo esto es que pareciera que hay una tarea pendiente y que lógicamente seguramente le corresponderá a la Comisión verdad, se me olvido el nombre.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Asuntos Indígenas. ----------

Reg. Grace Gómez Gómez: De Asuntos Indígenas perdón, no sé realizar una pequeña investigación y ver realmente que es lo que está pasando, porque pareciera que hay dos verdades, dos versiones, y lo que me extraño es que la misma compañera esta que nos visita Indígena, ella misma también lo manifestó, igual que lo manifiesta la señora Isaura y entonces mejor investigar realmente, porque si está en un terreno en una obra municipal, en una infraestructura municipal, es una cosa que habrá que investigar para corregir lo que haya que corregir si es que se está dando, como se manifiesta aquí y lo otro que si me parece también bien importante resaltar es que no se vale justificar, o sea que sirva de justificación para lo otro, para la creación de este nuevo proyecto porque son cosas totalmente diferentes,

pero bueno por alguna razón salió hoy a colación el tema y habrá que hacer desde este Concejo la tarea que corresponda y repito si hay algo que corregir nos tocará como Concejo y como comisiones y a la Administración hacer la tarea que toque si es que eventualmente eso está pasando, porque de lo contrario daría como una imagen a la comunidad muy desagradable, entonces ahí como dicen compañeros les dejo y señor Presidente para que lo tome en cuenta, pero tantas cosas como que cambiaron un rumbo diferente hoy también, muchísimas gracias señor Presidente.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias doña Grace, hoy es porque llegan a dormir borrachos, verdad eso fue lo que se dijo aquí, para nadie es un secreto que en la población Indígena ellos tienen esa tradición, incluso yo me abracé con varios de ellos en esa tradición cuando tomé, gracias a Dios hoy no tomo y a eso le doy gracias a Dios, pero hoy es por eso, hace como 4 años era porque quemaron los colchones ahí adentro, no sé si ustedes lo recuerdan, eso no es de ahorita, ese desorden ha venido con los años de los años y de diferentes maneras, hace como 3 - 4 años quemaron colchones ahí adentro, se robaron un montón de cosas, y eso quedó en nada, hubo que reconstruirlo, entonces eso ha sido complicación tanto de la Administración como de las instituciones que han estado aledañas ha, creo que pocas veces la comisión ha tenido control sobre eso, porque más bien ha sido como más interno que externo, si tal vez se pudiera dar ahora la posibilidad que la comisión meta mano es diferente, pero anteriormente eso nunca pasó doña Grace, antes era muy externo y la Administración era la que tenía el control del asunto, pero si recuerdo claramente cuando se dio esa quema de colchones, es más yo creo que si uno busca en redes sociales todavía aparece eso, un despelote, se quemaron los colchones y no quedó nada y se robaron los utensilios de cocina y se robaron muchas cosas más, creo que tal vez ha imperado un poco más el orden en ese aspecto del control a lo interno, pero no ha existido el control ahora de quién llega a lo externo, si es así como lo dicen, porque estamos escuchando una parte, hay que escuchar la otra parte que son las personas que están a cargo también, nos podemos llevar un aguacero, porque tal vez pueden venir y darnos unas justificaciones y entonces más bien vamos a quedar nosotros mal parados, entonces siempre hay que escuchar las dos partes también, verdad me parece.----------

---

Reg. Magda Zamora Campos: Si gracias es para aportar algo doña Rosaura, porque cuando se hizo, se pretendió, Isaura perdón, cuando se pretendió hacer otra piscina ahí en el Paradero, el ICE no permitió, inclusive ahí está el hueco, porque dijeron que no más infraestructura, para don Oscar el amigo de él, don Nájera de Peralta, él fue el que inició el proceso de construcción del redondel, don Rodrigo Nájera y ese redondel es desmontable, porque precisamente no permiten construcciones fijas, entonces si se está pensando en un terreno del ICE, eso tienen que tomarlo a consideración, con el convenio, porque ustedes no van hacer una infraestructura desmontable para llevársela algún día para otro lado, sino que tiene que tener el convenio indicado que pueden hacer infraestructura fija ahí, solamente gracias.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias doña Magda. -------

Reg. Roger Bell Arrieta: Si por dicha que ya es el último, lo que quería era hacer como un llamado, porque me parecer que por respeto a las presentadoras ya deberíamos de dejar el tema del Albergue Indígena de Carmen Lyra, estamos aquí en otro tema y creo que ya ellas tienen bastante rato de estarnos escuchando y discutiendo sobre un tema que nada que ver, entonces compañeros por respeto a ellas me parece que demos por finalizado ese tema y démosle la oportunidad a doña Isaura que haga la réplica para ver si terminamos, porque si no nos vamos a tener que extender. ----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Roger, le aceptamos ese llamado al orden, para ver si damos con el acuerdo final, pero antes vamos a escuchar a doña Isaura con las respuestas de lo que se le consultó y algún otro comentario que quiera hacer. ----------

Dra. Isaura Cordero Zárate: Si bueno para contestar el tema de que personal de apoyo tenemos, tenemos solamente apoyo de voluntariado, Parteras, Dulas, comunidad Indígena, nosotros como profesionales, actualmente nosotros no podemos tener dineros de la Junta de Protección Social, porque la Junta de Protección Social, no incluyó la palabra Indígenas entre

sus políticas y al llevar un proyecto que este solamente la palabra Indígenas se la van a rechazar, entonces nosotros no tenemos dineros de la Junta de Protección Social, por eso, hemos cambiado la personería, el acta constitutiva, para que nosotros podamos recibir en este nuevo periodo, se supone que en el 2027 ya nos van aprobar el dinero para que podamos pagar personal, tener alimentación digna y mucho más, pero eso parte de las luchas que hemos venido haciendo como Asociación, lo llevamos a la Asamblea el año pasado, no paso con la Diputada Paola Nájera, no pasó, esta vez lo vamos a llevar con doña Cindy Blanco, esperamos que con 31 Diputados sea por fin que nuestra comunidad Indígena pueda decir un día yo quiero gestionar un proyecto para mí comunidad, y no que se los rechacen porque son Indígenas, es muy lamentable lo que pasa pero eso, pasa en nuestro país, por eso es que no tenemos dinero, y actualmente nosotros resolvemos todas las situaciones económicas del Albergue con ayuda de COOPENAE, y Hospital Clínica Bíblica, y la Asociación Pro – Hospital que hemos tenido bastante conflicto con eso y ustedes conste que me dijeron que si ocupaban ayuda, que les pidiera ayuda, voy a solicitárselas, bueno nosotros tenemos ¢1.000.000,00; ¢400.000,00 de COOPENAE y ¢600.000,00 de Hospital Clínica Bíblica, ¢230.000, 00 por mes de la Asociación Pro Hospital, pero ha sido un calvario desde el día que nosotros venimos a denunciar irregularidades y realmente corrupción en el convenio, yo fui parte de ese convenio, fui la Tesorera de la Asociación Pro Hospital, y se hicieron las cosas de una manera para nada correcta, y siendo la Tesorera ustedes me van a disculpar, yo no voy a renunciar a un puesto y dejar un problema grande y que el día de mañana lleguen a mi casa y me pidan documentación de informes fiscales y financieros que nunca tuve, por eso nosotros actualmente no se nos trata como a la Asociación y no es a la Asociación es a las familias Indígenas que llegan a comer al Albergue, no se nos trata igual que las otras organizaciones que reciben también el convenio, también les puedo decir que sí, que les puedo decir, ha sido muy dura la lucha con la Asociación Pro Hospital, porque ese convenio la Doctora Villalta antes de salir ella, e irse porque pidió traslado y puso a otra personas en la Dirección muy clara me dijo antes de que construyera el hospital imagínense hace cuanto, no se había construido, necesito a alguien de Comunidad Indígena que venga a pelear los proyectos dentro del hospital, porque resulta que el dinero que se dio para la construcción de ese Hospital lo dio el Banco Mundial con la condición de que hicieran un proyecto que fuera dirigido a la comunidad Indígena y al acceso al Hospital, y su proyecto es el proyecto

que ocupamos, me metieron como Tesorera porque la Doctora Villalta lo dijo y fue un calvario, porque ese proyecto del dinero de las sodas, ese lo lograron y lo logré como dicen a pura convicción de todas las situaciones y casos de comunidad Indígena así fue como la Caja nos dijo a para pagarle a la comunidad Indígena en el Albergue Indígena vamos a darle el convenio, pero a la hora que llegó aquí a este hospital, se empezaron a repartir los porcentajes de ese dinero a favor de la Asociación Pro Hospital que no tenían gastos fijos, las otras dos organizaciones sí, pero no solo eso, si no que empezaron a no de alguna forma no cumplir el convenio, el convenio decía que los dineros tenían que ir directamente en beneficio de los usuarios del hospital y empezaron a pagar otras cosas que no eran para los usuarios del hospital, también lo denunciamos, entonces por eso es que ese rubro de ¢ 230.000,00 también hemos sido muy acosados para recibirlo, entonces teniendo tan poquito, vea no tenemos ayuda de la Junta de Protección Social, y también el poco los ¢230.000,00 que nos sirven para pagar la luz o el agua, la comida que en realidad es para eso que lo hacemos, no lo podemos tener porque me agarraron entre ojos, y entonces nos acosan y nos hostigan para recibir ese dinero.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Doña Rosaura nada más antes de continuar tal vez señora Secretaria me pasa la listita para que vayan firmando los compañeros, empezar ojalá con los compañeros Síndicos que son los que son de más lejano, entonces para que vayan firmando. ----------

Dra. Isaura Cordero Zárate: No vine a causar controversia, pero les voy a contar lo que paso, el primer terreno que vimos es el terreno que está camino al Paradero, no comprende el terreno del Paradero de San Buenaventura, no comprende es en la entrada, es un terreno que está en lo alto, tienen que lastrear para poder meter los carros, imagínense son dos hectáreas, más o menos dos hectáreas y media de parqueo que usan que no es parte del convenio es se los prestan para que cuando en esas fechas, de las fiestas del Paradero, puedan usarlo, nosotros solo ocupamos 600 metros cuadrados o bueno 1000 metros cuadrados de construcción de esos 2.3 hectáreas, no hay discusión, verdad no hay discusión, ahora respondiendo lo que dice don Arturo el uso de suelo aquí es cuando yo aprendí con Carlos Hidalgo la diferencia entre hacer que algo no ocurra y hacer algo que si ocurra, porque resulta

que en aquel entonces la Presidenta de la Asociación del Hogar de Ancianos era la funcionaria que nos denegó el derecho de uso de suelo por ley, es cierto, lo revisan y por ley si, porque lo solicitaron para construcción, pero nuestro maravilloso Alcalde y todavía lo digo, porque ese día se me salieron las lágrimas dijo " No necesitan, no necesitan que les donen el terreno, pueden hacer un convenio de uso con el INDER y el INDER construirles y si les podemos dar desde la Municipalidad los permisos para la construcción" vea que lindo y no solo eso sino que el ICE trajo al Geólogo e hizo las pruebas de suelo y se puede construir, esa es la diferencia entre hacer que pase y no querer que pase, verdad, porque si nos hubiéramos quedado solo con el diagnóstico de la persona que puso ese impedimento y nada más nos dijo, hay no, no les podemos dar el permiso para que usen ese terreno, nos fuimos a lidiar con el terreno del hospital y ustedes saben cuál es la historia, el terreno del hospital estuvo a 2 firmas, vino la Diputada por Cartago, el Viceministro de Vivienda, la Junta de Protección Social, todo estaba, solo por 2 firmas se cayó el proyecto y ustedes conocen las historia, esta vez no se nos puede caer, el Hogar de Ansíanos tiene mucho terreno, para seguir usándolo y el parqueo que dice doña Magda, doña Magda tal vez es que usted no sabe la cantidad y dónde es el terreno, no lo conoce, ve, si no lo conoce, pero ya nosotros fuimos a verlo con el Ingeniero, con el Alcalde y les digo se me salieron las lágrimas cuando el Alcalde dijo "para que se lo van a segregar, con un convenio de uso el INDER les puede pasar el dinero y la Junta de Protección Social mantiene el proyecto", entonces la historia es muy feliz, porque el Hogar de Ansíanos sigue teniendo su Paradero para que lo trabajen y solamente ocupamos 600 o 1000 metros cuadrados y todo está resuelto, no se está desvistiendo un Santo para vestir al otro, se le está nada más quitando un pedacito de terreno para poder darle oportunidad a las personas que más lo necesitan, y cómo a bueno aquí hay otra pregunta, dice que a ver, tenemos actualmente ya los argumentos técnicos y legales para este terreno, ya lo tiene el ICE, solo necesitamos buena vibra, desde el pueblo, solo necesitamos buena vibra del Hogar de Ansíanos para que no digan que les vamos a quitar a los ancianitos un parqueo que les va a generar dinero, porque el ICE, pudo corroborar que ese Hogar de Ansíanos funciona con ayudas de la Junta de Protección Social, de CONAPAM, y también de los ingresos de los ancianitos, que ese parqueo, que ese pedacito de 1000 metros cuadrados no le va quitar el arroz ni los frijoles al Hogar de Ansíanos, no hagamos esto mediático, porque si empezamos hacerlo mediático el proyecto no va a salir,

porque entonces por supuesto usted le dice al pueblo de Turrialba la Asociación Pro Red de Albergues Humanitarios le quiere quitar el arroz y los frijoles al Hogar de Ancianos, a nuestros viejitos, se nos cerraron las puertas por todos lados, van a salir los políticos de Turrialba hablar con la Presidente de la República y nos van a quitar la posibilidad, verdad tenemos que tener un corazón más noble, más humanitario y no meternos en broncas que no nos tenemos que meter y por último para cerrar el Albergue de Carmen Lyra en algún momento hace 8 años o más creo que cuando estuvo don Luis Fernando, yo le entregué una nota antes, no mentira hace 10 años, antes de que mejoráramos teníamos un dinero de la Curía de Cartago, porque habíamos ganado un dinero con el Vaticano, antes de meter ese dinero en la casa del Padre Cascante, donde está actualmente yo le dije a don Luis Fernando deme el Albergue de Carmen Lyra, yo no gasto el dinero haya y lo pongo aquí, divido los cuartos, hago un lugar digno, para que las mujeres y los niños tengan, estén protegidos, que los hombres estén en un lugar que cuando llegan en estado de ebriedad no se le pase a una mamá y a una bebé, porque Jeimmy no me deja mentir, a nosotros nos pasa llegan con la mujer embarazada y ellos borrachos y hemos tenido que mandarlos al centro, porque no los podemos tener ahí y donde los reciben es en Carmen Lyra, es que esas cosas ocurren en la noche, los borrachos llegan hasta en la noche, pero esas cosas si ocurren, y además las familias Indígenas llegan a quejarse al nuestro que no hay cocina para cocinar, que no hay platos, ni siquiera, ellos pueden comparar algo para hacer de cocinar, pero no hay donde, y la higiene también los colchones, las camas, se tiene que intervenir, yo amo a la comunidad Indígena y yo también quiero que ese Albergue sea un lugar digno para la comunidad Indígena, ojalá que si hagan algo, si tienen alguna otra pregunta yo creo que ya contesté todo, verdad, así que todos démosle check al proyecto.----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias doña Isaura, nada más don Raúl que quería comentar algo más. ----------

Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Vicepresidente en Ejercicio: Yo estaba muy claro que hoy veníamos a escuchar el proyecto que propone la Doctora Isaura, que es muy loable verdad, quién va estar en contra de algo que va a beneficiar a los Indígenas, pero si me llamó la atención que alguno, o algunos nombraron lo del asunto del Albergue de Carmen Lyra

que nada tenía que ver, incluso considero que ese tema ni se debió haber tocado, porque para las personas que van a ver, que están escuchando la Sesión en vivo o que la van a ver en repetición por las redes sociales, se van a llevar la impresión de que en Turrialba hay un Albergue Indígena de la Municipalidad de Turrialba que mantiene borrachitos Indígenas, que feo verdad, y es un mensaje horrible para el país y para Turrialba y una mancha más para el cantón de Turrialba, entonces recuerdo que aquí se hizo una Comisión Municipal en el año 2024, una Comisión Especial, donde recibimos al Presidente de la Junta Pro Hospital don Lasel Lonis, a la Directora del Hospital William Allen, y se tocó el punto ese, que hubieron divergencias si se hacía el albergue, sí o no dentro de los terrenos del Hospital William Allen, al final eso no fructificó, pero bueno ahora la Comisión de Asuntos Indígenas Municipal tiene una tarea de ir a ver si es cierto que ese Albergue Municipal de Carmen Lyra es un Albergue para borrachitos Indígenas que es horrible eso, a mí me sonó feo, sinceramente me sentí muy mal entonces una tarea para la Comisión Municipal de Asuntos Indígenas que investiguen eso, a ver si es cierto o no, porque de ser cierto sería muy lamentable, muchas gracias señor Presidente y que queden en Actas mis palabras----------

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchas gracias don Raúl, bueno lo que haríamos es dar por recibido toda la presentación, que sea agregada al Acta, igualmente que el tema sea trasladado a la Comisión de Asuntos Indígenas donde se pueda realizar una mesa de trabajo, de todas las partes para ver como evolucionamos con el proyecto. Los Regidores que estén de acuerdo por favor levantar su mano, 7 votos a favor delas 5 fracciones presentes, en firme 7 votos a favor de las 5 fracciones presentes. ----------

ACUERDO 1:

- Dar por recibida e incorporar en el Acta Municipal la Presentación Proyecto Albergue Humanitario Indígena y zonas aledañas, presentada por la Dra. Isaura Cordero Zarate-Directora General. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- Trasladarla la Presentación Proyecto Albergue Humanitario Indígena y zonas aledañas, presentada por la Dra. Isaura Cordero Zarate-Directora General a la

Comisión Municipal Especial de Asuntos Indígenas, para que realicen el análisis correspondiente y generen una mesa de trabajo entre las partes involucradas en dicho proyecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Muchísimas gracias doña Isaura, compañeras que igualmente la acompañaron el día de hoy, yo creo que solo Jeimmy tuvo la palabra, pero sepan que su presencia aquí ha sido muy importante para nosotros también y sigan adelante no aflojen. ----------

Al ser las 18:08 horas finalizó la Sesión.

Reg. Octavio Arce Obando	**Licda. Cristina Araya Rodríguez,**
Presidente Municipal	**Secretaria Municipal**

